

## PERIODICO



## OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

**SEGUNDO SEMESTRE  
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO  
CARACTERISTICAS: 113182816**

**PUBLICACION PERIODICA**

**PERMISO NUM.=001-1082**

**AUTORIZADO POR SEPOMEX**

**DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.**

## SUMARIO

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

ACUERDO No. 052.-

EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTAMENES CONSOLIDADOS, -- PRESENTADOS POR EL COMITE DE SUPERVISION DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, RELATIVOS A LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998. .... PAG. 942

SOLICITUD.-

QUE ELEVAN ANTE EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LA UNION DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA, C.N.O.P., PARA QUE SE LES CONCEDA 15 JUEGOS DE PLACAS PARA SERVICIO PUBLICO. .... PAG. 1,033

SOLICITUD.-

QUE ELEVA ANTE EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD LA CUMBRE, MUNICIPIO DE GUANACEVI, DGO., PARA QUE SE LES AUTORICE UNA RUTA QUE COMPRENDE DESDE LA COMUNIDAD DE LA CUMBRE, HASTA LA CIUDAD DE PARRAL, -- CHIHUAHUA, CON UN CAMION DE PASAJEROS. .... PAG. 1,034

EDICTO.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL SEPTIMO DISTRITO, PROMOVIDO POR LA C. MARIA LUISA GARCIA SANTOS EN CONTRA DEL C. DELFINO GARCIA SANTOS Y OTRA, RELATIVO A JUICIO DE ACCION-SUCESORIA DE DERECHOS AGRARIOS, DEL Poblado "TAMBORES DE ABAJO" DEL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DGO. .... PAG. 1,035

EDICTO.-

EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 44, RELATIVO AL JUICIO DE PRESCRIPCION PROMOVIDO POR EL C. JOSE ANTONIO GALLEGOS HERNANDEZ. .... PAG. 1,036

**ACUERDO NUMERO 52 EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 46 DE FECHA LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES CONSOLIDADOS, PRESENTADOS POR EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RELATIVOS A LOS INFORMES SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998, con base en los siguientes**

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO.-** Que el Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con fecha miércoles 18 de noviembre de 1998, dentro del plazo señalado en el artículo 96 fracción IV del Código de la materia, turnó al C. Presidente del Consejo Estatal Electoral, los Dictámenes relativos a los informes de gastos de campaña de los diversos candidatos registrados por los partidos políticos que contendieron en el pasado proceso electoral de 1998 en el que se renovaron los poderes Ejecutivo, Legislativo y los 39 Ayuntamientos que conforman la Entidad.

**SEGUNDO.-** Que el artículo 116 del Código Estatal Electoral, en su fracción XVII otorga facultades a este Organo Colegiado para revisar y aprobar, en su caso, los dictámenes que rinda el Comité de referencia.

**TERCERO.-** Que dichos dictámenes cumplen con los requisitos y contienen los elementos señalados en la fracción V del propio artículo 96 del Ordenamiento Legal de que se trata, y dado que en los mismos se señala que los requerimientos que se les hicieron a los representantes de los diversos partidos políticos por alguna irregularidad localizada en la documentación fueron cumplidos a satisfacción de dicho Comité, no ha lugar a solicitar la intervención del Tribunal Estatal Electoral en ninguno de los casos.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 116 fracción XVII, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100 del Código Estatal Electoral, este Organo Colegiado emite el siguiente

## ACUERDO

1.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998.

2.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998.

3.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998.

4.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO DEL TRABAJO**, PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998.

5.- SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A

DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL DE 1998.

6.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y LOS DICTÁMENES ANEXOS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

Así lo acordó y firmó el Pleno del Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria número 46 de fecha 23 de noviembre de 1998, en la Sala de sesiones de dicho órgano electoral ante el Secretario que da fe. -----

PROFR. MANUEL LOZOYA CIGARROA  
PRESIDENTE

LIC. SAMUEL DARIO LUNA CHAIREZ

ING. GABRIEL MONTES CASAS

LIC. FRANCISCO JAVIER GANDARILLA

LIC. JOSE LUIS SANTIESTEBAN I.

LIC. MARTÍN S. GONZALEZ BRINGAS

ARQ. LÁZARO BECERRIL ORRANTE

ING. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RDGZ.

MTRO. LUIS CARLOS QUIÑONES HDEZ.

LIC. EDUARDO CHACÓN NAVARRO  
SECRETARIO

**DICTAMEN CONSOLIDADO** QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 93, 94, 95 Y 96, 97, 98 Y 100 DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, RINDE EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 46 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO ACCION NACIONAL** PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES.

### ANTECEDENTES

1.- El Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es un órgano emanado del Consejo Estatal Electoral, por disposición del Código de la materia, en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 1995 ; integrado, tal como lo establece el artículo 94 del propio ordenamiento legal, por el C. Lic. Eduardo Chacón Navarro, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, quien lo preside ; la C. Lic. Sandra Elena Orozco, Secretaria Técnica, quien funge como Secretaria del Comité ; los CC. Lic. Martín Salvador González Bringas, Lic. José Luis Santiesteban Iturralde e Ing. Gabriel Montes Casas, Consejeros Electorales ; y por el C. Dip. Lic. Jaime Rivas Loaiza Comisionado de los Consejeros Representantes del Congreso del Estado. Este último apenas designado en sesión de fecha 10 de noviembre de 1998, en el lugar que ocupaba el entonces Diputado Gonzalo Espinoza Ramírez.

2.- Para la elaboración de los informes anuales y de campaña que deberán presentar los partidos políticos ante el Comité de Supervisión del Financiamiento, el Consejo Estatal Electoral, con fecha 29 de mayo de 1995, aprobó el Acuerdo No. 13 que contiene los lineamientos, formatos e instructivos que se utilizarán en la presentación de dichos informes. Tal Acuerdo fue reformado y adicionado por el Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria No. 33 de fecha 26 de junio de 1998, ya que con las reformas al Código Estatal Electoral se modificó la estructura del Comité así como su denominación. De igual forma se adicionó al lineamiento decimosexto la obligación de que los partidos políticos presenten informe de gastos de campaña de su candidato a Gobernador, dado que el acuerdo aprobado en 1995 no lo contemplaba en virtud de que en aquél proceso electoral no hubo ese tipo de elección.

3.- El Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a la fracción XVI del artículo 116 y utilizando las reglas contenidas en el artículo 207 del Código de la materia, en sesión extraordinaria #9 de fecha 26 de febrero de 1998 mediante Acuerdo No. 10 aprobó que el tope máximo de gastos de campaña para Gobernador sería hasta por la cantidad de \$13'918,493.54. Dicho Acuerdo fue impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral por el Partido de la Revolución Democrática ; habiendo procedido el recurso correspondiente por lo que se modificó el tope de gastos de campaña, quedando en la cantidad de \$7'618,315.85.

Por su parte cada Consejo Distrital Electoral fijó también su tope de gasto de campaña para candidatos a Diputados, habiendo quedado de la siguiente manera :

DISTRITO	TOPES DE GASTOS DISTRITALES	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
I	465,211.05	282,511.45	182,699.60
II	465,211.05	101,421.09	363,789.96
III	619,737.48	79,990.99	539,746.49
IV	766,086.97	278,957.00	487,129.94
V	390,065.83	74,818.13	315,247.70
VI	226,763.37	49,365.10	177,398.27
VII	579,520.43	188,756.83	390,763.60
VIII	163,760.02	45,971.46	117,788.56
IX	196,734.62	47,263.71	149,470.91
X	603,379.20	82,468.83	520,910.37
XI	604,309.49	96,176.03	508,133.46
XII	590,986.79	83,142.82	507,843.97
XIII	250,703.64	45,554.50	205,149.14
XIV	243,081.57	57,615.48	185,466.09
XV	296,656.12	45,003.29	251,652.83

Los Consejos Municipales por su parte también fijaron el tope de gastos de campaña para los candidatos a miembros de Ayuntamiento, los cuales quedaron de la siguiente manera :

MUNICIPIO	TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA AYUNTAMIENTOS	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
CANATLAN	150,503.90	25,500.00	125,003.90
CANELAS	28,238.25	16,140.00	12,098.25
CONETO DE COMONFORT	20,350.15	10,000.00	10,350.15
CUENCAME	140,802.95	23,000.00	117,802.95
DURANGO	1,860,844.22	799,943.37	1'060,900.85
GRAL. SIMON BOLIVAR	48,706.53	13,018.30	35,688.23
GOMEZ PALACIO	999,395.90	546,953.03	452,442.87
GUADALUPE VICTORIA	138,788.89	20,211.90	118,576.99
GUANACEVI	89,506.63	10,000.96	79,505.67
	23,324.17	10,925.00	12,399.17

INDE	59,934.36	10,333.75	49,600.61
LERDO	458,913.83	146,717.48	312,196.35
MAPIMI	103,681.25	13,017.08	90,664.17
MEZQUITAL	154,526.43	11,500.00	143,026.47
NAZAS	55,118.00	13,000.00	42,118.00
NOMBRE DE DIOS	76,946.64	18,066.00	58,880.64
NUEVO IDEAL	94,692.84	35,515.50	59,177.34
OCAMPO	51,825.03	16,000.17	35,824.86
EL ORO	113,476.09	13,000.00	100,476.09
OTAEZ	17,737.02	13,442.30	4,294.72
PANUCO DE CORONADO	58,045.70	18,949.25	39,096.45
PEÑON BLANCO	46,246.98	18,790.96	27,456.02
POANAS	109,574.33	21,313.19	88,261.14
PUEBLO NUEVO	300,875.92	22,976.30	277,899.62
RODEO	56,624.64	13,199.10	43,425.54
SAN BERNARDO	22,428.36	15,528.50	6,899.86
SAN DIMAS	144,840.13	15,026.34	129,813.79
SAN JUAN DE GUADALUPE	27,498.66	9,970.00	17,528.66
SAN JUAN DEL RIO	55,909.32	13,000.00	42,909.32
SAN LUIS DEL CORDERO	10,404.34	10,454.47	(50.13)
SAN PEDRO DEL GALLO	9,925.98	9,626.90	299.08
SANTA CLARA	33,695.50	22,881.49	10,814.01
SANTIAGO PAPASQUIARO	364,137.25	82,054.87	282,082.38
SUCHIL	28,898.03	13,088.88	15,809.15
TAMAZULA	143,184.23	75,357.58	67,826.65
TEPEHUANES	120,690.34	19,406.05	101,284.29
TLAHUALILO	104,611.54	35,273.41	69,338.13
TOPIA	56,066.20	10,008.45	46,057.75
VICENTE GUERRERO	81,237.12	11,600.00	69,637.12

4.- Los CC. Ing. Roberto Karam Ahuad y C.P. Jesús Rojas Montoya, representantes debidamente acreditados ante el Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con fecha 2 de septiembre de 1998 a las 20:30 horas, presentaron los informes de ingresos y egresos de sus candidatos a Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Presidentes Municipales, registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; y

### CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que tal como lo dispone el artículo 100 del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es competente para fiscalizar y verificar que los informes de gastos de campaña de los candidatos sean presentados en tiempo y forma como lo establece el artículo 98 del propio ordenamiento legal.

SEGUNDO.- Que el plazo para la presentación de los informes de gastos de campaña de los candidatos inició el lunes 6 de julio de 1998, al día siguiente al de la jornada electoral, según lo dispuesto por el artículo 98 fracción II y lineamiento decimotercero del Acuerdo No. 13 del Consejo Estatal Electoral.

Feneciendo dicho plazo el día jueves 3 de septiembre del mismo año. De dicho plazo se notificó personalmente a los acreditados de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; publicándose asimismo dicha notificación en el Periódico Oficial del Estado No. 3 correspondiente al jueves 9 de julio de 1998.

TERCERO.- Que el C.Ing. Roberto Karam Ahuad representante acreditado ante este Comité, por el PARTIDO ACCION NACIONAL, presentó en tiempo y forma los informes para cada tipo de elección de cada uno de sus candidatos registrados, tal como se señala en el antecedente 4 de este documento.

CUARTO.- Que desde el inicio del plazo para la recepción de los informes, este Comité se ha estado reuniendo periódicamente, primero para dar seguimiento a la recepción de los expedientes respectivos y posteriormente a la revisión de los mismos.

QUINTO.- Que precisamente en sesión del Comité se acordó solicitar apoyo especializado en materia contable tanto a la Secretaría de la Contraloría como a la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado y a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado. Dichas dependencias auxiliaron a este Comité enviando personal adscrito a cada área, formándose un equipo de 12 contadores, quienes se abocaron, con mucho profesionalismo, a revisar minuciosamente la documentación contenida en los informes que rindió el Partido Acción Nacional.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 95 segundo párrafo, 96 fracción IV, 100 y demás relativos del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, somete a la consideración de ese H. Consejo Estatal Electoral, el siguiente

## D I C T A M E N

PRIMERO.- De la revisión efectuada al informe de gastos de campaña de la elección de GOBERNADOR presentado por el PARTIDO ACCION NACIONAL se desprenden los siguientes RESULTADOS :

I) El Partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. del informe correspondiente.

1.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para la campaña de la C. LIC. MARIA DEL ROSARIO

CASTRO LOZANO candidato a Gobernador del PARTIDO ACCION NACIONAL son los siguientes :

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$2'352,786.57
Aportaciones del partido	\$7'547,500.00	Gastos de operación de campaña	\$1'965,111.75
Aportaciones de simpatizantes	\$52,500.00	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$3279,462.43
TOTAL	\$7'600,000.00	TOTAL	\$7'597,360.75

SEGUNDO.- De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de Diputados de Mayoría Relativa presentados por el Partido Acción Nacional, se desprenden los siguientes RESULTADOS :

II) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. de los informes correspondientes.

2.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS) así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de Diputados de Mayoría Relativa del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL son los siguientes :

DISTRITO I  
CANDIDATO : JOSE FLORES HERNÁNDEZ

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	\$52,250.00	Gastos de propaganda	\$79,443.94
Aportaciones del partido	\$230,000.00	Gastos de operación de campaña	\$133,416.72
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$69,650.79
Otros (militantes)	0	TOTAL	\$282,511.45
TOTAL	\$282,250.00		

DISTRITO II  
CANDIDATO : CARLOS MANUEL RUIZ VALDEZ

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$23,764.20
Aportaciones del partido	\$101,500.00	Gastos de operación de campaña	\$6,408.64
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$71,248.25
Otros (militantes)	0	TOTAL	\$101,421.09
TOTAL	\$101,500.00		

## DISTRITO III

CANDIDATO : BERNARDO LOERA CARRILLO  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$80,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$80,000.00</b>
Gastos de propaganda	\$66,899.60
Gastos de operación de campaña	\$13,091.39
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$79,990.99</b>

## DISTRITO IV

CANDIDATO : VICTOR JOEL MARTINEZ MARTINEZ  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$48,957.00
Aportaciones del partido	\$230,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$278,957.00</b>
Gastos de propaganda	\$67,816.19
Gastos de operación de campaña	\$136,097.02
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$75,043.79
<b>TOTAL</b>	<b>\$278,957.00</b>

## DISTRITO V

CANDIDATO : JUAN MANUEL BOBADILLA LOPEZ  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$74,818.13
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$74,818.13</b>
Gastos de propaganda	\$8,228.25
Gastos de operación de campaña	\$51,477.73
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$15,112.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$74,818.13</b>

## DISTRITO VI

CANDIDATO : BERNARDINO SANDOVAL ARREOLA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$49,400.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$49,400.00</b>
Gastos de propaganda	\$1,550.20
Gastos de operación de campaña	\$47,814.90
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$49,365.10</b>

**DISTRITO VII**  
**CANDIDATO : MIGUEL ANGEL JAQUEZ REYES**  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$143,756.83	Gastos de propaganda \$121,812.16
Aportaciones del partido	\$45,000.00	Gastos de operación de campaña \$54,944.67
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$12,000.00
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$188,756.83</b>	<b>TOTAL</b> \$188,756.83

**DISTRITO VIII**  
**CANDIDATO : DANIEL OSBALDO MENDOZA MUÑOZ**  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$14,601.00
Aportaciones del partido	\$46,000.00	Gastos de operación de campaña \$31,370.46
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$46,000.00</b>	<b>TOTAL</b> \$45,971.46

**DISTRITO IX**  
**CANDIDATO : VICTOR MANUEL DELGADO SOLIS**  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$18,048.77
Aportaciones del partido	\$47,200.00	Gastos de operación de campaña \$29,214.94
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$47,200.00</b>	<b>TOTAL</b> \$47,203.71

**DISTRITO X**  
**CANDIDATO : ALEJANDRO ZUÑIGA HERNÁNDEZ**  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$2,468.83	Gastos de propaganda \$63,101.92
Aportaciones del partido	\$80,000.00	Gastos de operación de campaña \$19,366.91
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$82,468.83</b>	<b>TOTAL</b> \$82,468.83

**DISTRITO XI**  
**CANDIDATO : SERGIO NEVAREZ NAVA**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$60,442.07
Aportaciones del partido	\$35,733.96
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$96,176.03</b>

**DISTRITO XII**  
**CANDIDATO : RAUL VILLEGAS HERNÁNDEZ**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$53,860.93
Aportaciones del partido	\$29,281.89
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$83,142.82</b>

**DISTRITO XIII**  
**CANDIDATO : FRANCISCO CISNEROS GARCIA**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$2.000.00
Aportaciones del partido	\$43,554.50
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$45,554.50</b>

**DISTRITO XIV**  
**CANDIDATO : BERNARDO CENICEROS NUÑEZ**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$28,776.95
Aportaciones del partido	\$28,838.53
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$57,615.48</b>

**DISTRITO XV**  
**CANDIDATO : RUBEN OLIVAS HERNÁNDEZ**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$9,463.00
Aportaciones del partido	\$45,000.00	Gastos de operación de campaña	\$35,540.29
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$45,000.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$45,003.29</b>

TERCERO : De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO presentados por el PARTIDO ACCION NACIONAL se desprenden los siguientes RESULTADOS :

III) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. y A.P. de los informes correspondientes.

3.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO del PARTIDO ACCION NACIONAL son los siguientes :

**MUNICIPIO : CANATLÁN**  
**CANDIDATO : JUAN QUIÑONES RUIZ**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$5,500.00
Aportaciones del partido	\$25,500.00	Gastos de operación de campaña	\$20,000.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$25,500.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$25,500.00</b>

**MUNICIPIO : CANELAS**  
**CANDIDATO : MANUEL TRINIDAD CARDENAS RODRÍGUEZ**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	0
Aportaciones del partido	\$16,000.00	Gastos de operación de campaña	\$16,140.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,000.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$16,140.00</b>

MUNICIPIO : CONETO DE COMONFORT  
 CANDIDATO : MANUEL CARDENAS RENTERIA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$10,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000.00</b>
	Gastos de propaganda
	\$4,149.00
	Gastos de operación de campaña
	\$5,561.20
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
	\$289.80
	<b>TOTAL</b>
	<b>\$10,000.00</b>

MUNICIPIO : CUENCAMÉ  
 CANDIDATO : JAIME SANCHEZ VILLARREAL  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$23,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$23,000.00</b>
	Gastos de propaganda
	0
	Gastos de operación de campaña
	\$23,000.00
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
	0
	<b>TOTAL</b>
	<b>\$23,000.00</b>

MUNICIPIO : DURANGO  
 CANDIDATO : FEDERICO KARTHE ESCOBEDO  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$800,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$800,000.00</b>
	Gastos de propaganda
	\$65,252.41
	Gastos de operación de campaña
	\$481,696.54
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
	\$252,994.42
	<b>TOTAL</b>
	<b>\$799,943.37</b>

## MUNICIPIO : SIMÓN BOLÍVAR

CANDIDATO : JUAN ALBERTO AGUILAR SALDAÑA

**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$13,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,000.00</b>
	Gastos de propaganda
	0
	Gastos de operación de campaña
	\$13,018.30
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
	0
	<b>TOTAL</b>
	<b>\$13,018.30</b>

MUNICIPIO : GOMEZ PALACIO  
 CANDIDATO : JORGE ARTURO TORRES VARGAS  
**INGRESOS**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$397,000.00	Gastos de propaganda \$477,007.45
Aportaciones del partido	\$150,000.00	Gastos de operación de campaña \$69,945.58
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$547,000.00</b>	<b>TOTAL</b> \$546,953.03

MUNICIPIO : GUADALUPE VICTORIA  
 CANDIDATO : AGUSTÍN SOSA RAMIREZ  
**INGRESOS**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$211.90	Gastos de propaganda \$11,889.40
Aportaciones del partido	\$20,000.00	Gastos de operación de campaña \$8,322.50
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$20,211.90</b>	<b>TOTAL</b> \$20,211.90

MUNICIPIO : GUANACEVI  
 CANDIDATO : JUAN FLORES VILLARREAL  
**INGRESOS**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 0
Aportaciones del partido	\$10,000.00	Gastos de operación de campaña \$10,000.96
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000.00</b>	<b>TOTAL</b> \$10,000.96

MUNICIPIO : HIDALGO  
 CANDIDATO : MARIA DEL REFUGIO PEÑA ARZOLA  
**INGRESOS**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$10,925.00
Aportaciones del partido	\$10,900.00	Gastos de operación de campaña 0
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,900.00</b>	<b>TOTAL</b> \$10,925.00

## PERIODICO OFICIAL

MUNICIPIO : INDE  
 CANDIDATO : RODOLFO DEL RIVERO IBARRA  
 INGRESOS

	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$10,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000.00</b>
	Gastos de propaganda \$5,100.00
	Gastos de operación de campaña \$5,233.75
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
	<b>TOTAL</b> \$10,333.75

MUNICIPIO : LERDO  
 CANDIDATO : GERARDO ALBERTO KATSICAS RAMOS  
 INGRESOS

	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	\$83,717.48
Aportaciones del partido	\$63,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$146,717.48</b>
	Gastos de propaganda \$78,753.50
	Gastos de operación de campaña \$11,690.04
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$56,273.94
	<b>TOTAL</b> \$146,717.48

MUNICIPIO : MAPIMÍ  
 CANDIDATO : J. SANTOS ACOSTA ARREDONDO  
 INGRESOS

	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$13,000.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,000.00</b>
	Gastos de propaganda \$1,132.50
	Gastos de operación de campaña \$11,884.58
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
	<b>TOTAL</b> \$13,017.08

MUNICIPIO : MEZQUITAL  
 CANDIDATO : ANTONIO LUNA VILLA

	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$11,500.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,500.00</b>
	Gastos de propaganda \$3,250.00
	Gastos de operación de campaña \$8,250.00
	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
	<b>TOTAL</b> \$11,500.00

MUNICIPIO : NAZAS  
 CANDIDATO : ALFONSO PALACIO JAQUEZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 0
Aportaciones del partido	\$13,000.00	Gastos de operación de campaña \$13,000.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,000.00</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$13,000.00</b>

MUNICIPIO : NOMBRE DE DIOS  
 CANDIDATO : EVERARDO FLORES YAÑEZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$11,334.00
Aportaciones del partido	\$18,000.00	Gastos de operación de campaña \$6,732.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$18,000.00</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$18,066.00</b>

MUNICIPIO : NUEVO IDEAL  
 CANDIDATO : LAURO LOPEZ SARIÑANA

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$6,780.49
Aportaciones del partido	\$35,500.00	Gastos de operación de campaña \$28,735.01
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$35,500.00</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$35,515.50</b>

MUNICIPIO : OCAMPO  
 CANDIDATO : PEDRO TOQUERO GUTIERREZ

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$6,632.50
Aportaciones del partido	\$16,000.00	Gastos de operación de campaña \$9,367.67
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,000.00</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$16,000.17</b>

**MUNICIPIO : EL ORO**  
**CANDIDATO : FLORENCIO CARRETE MADRIGAL**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$9,378.00
Aportaciones del partido	\$3,622.00
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,000.00</b>

**MUNICIPIO : OTAEZ**  
**CANDIDATO : NICOLAS CORRAL NUÑEZ**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$2,741.40
Aportaciones del partido	\$10,700.90
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,442.30</b>

**MUNICIPIO : PÁNUCO DE CORONADO**  
**CANDIDATO : GREGORIO PAEZ CASTRO**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$6,637.99
Aportaciones del partido	\$12,311.26
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$18,949.25</b>

**MUNICIPIO : PEÑON BLANCO**  
**CANDIDATO : LUCIO VALENZUELA YAÑEZ**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$5,460.40
Aportaciones del partido	\$13,330.56
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$18,790.96</b>

MUNICIPIO : POANAS  
 CANDIDATO : BERNARDO VARELA PIEDRA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$2,882.69
Aportaciones del partido	0
Aportaciones en especie	Gastos de operación de campaña \$18,430.50
Otros (militantes)	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$21,313.19

MUNICIPIO : PUEBLO NUEVO  
 CANDIDATO : ABEL RUEDA SARAVIA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$3,857.85
Aportaciones del partido	0
Aportaciones en especie	Gastos de operación de campaña \$19,118.45
Otros (militantes)	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$22,976.30

MUNICIPIO : RODEO  
 CANDIDATO : GERARDO MARCOS PEREZ IBARRA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$2,392.00
Aportaciones del partido	0
Aportaciones en especie	Gastos de operación de campaña \$10,807.10
Otros (militantes)	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$13,199.10

MUNICIPIO : SAN BERNARDO  
 CANDIDATO : JOSE ALFREDO HERRERA SALGADO  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$2,480.00
Aportaciones del partido	0
Aportaciones en especie	Gastos de operación de campaña \$13,048.50
Otros (militantes)	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$15,528.50

MUNICIPIO : SAN DIMAS  
 CANDIDATO : GUSTAVO BAYONA CALDERÓN  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$926.00
Aportaciones del partido	\$15,000.00	Gastos de operación de campaña \$14,100.34
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$15,026.34</b>

MUNICIPIO : SAN JUAN DE GUADALUPE  
 CANDIDATO : LAURA ALICIA RAMIREZ ADAME  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$151.00
Aportaciones del partido	\$10,000.00	Gastos de operación de campaña \$9,819.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000.00</b>	<b>\$9,970.00</b>

MUNICIPIO : SAN JUAN DEL RÍO  
 CANDIDATO : JOEL TENA SALCIDO

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 0
Aportaciones del partido	\$13,000.00	Gastos de operación de campaña \$13,000.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,000.00</b>	<b>\$13,000.00</b>

MUNICIPIO : SAN LUIS DEL CORDERO  
 CANDIDATO : JOSE ISABEL VALENZUELA AMANCIO

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$450.00	Gastos de propaganda \$7,314.47
Aportaciones del partido	\$10,000.00	Gastos de operación de campaña \$3,140.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,450.00</b>	<b>\$10,454.47</b>

MUNICIPIO : SAN PEDRO DEL GALLO  
 CANDIDATO : MARIA ELENA ASTORGA CARRILLO

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$1,664.85
Aportaciones del partido	\$9,500.00	Gastos de operación de campaña	\$7,962.05
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$9,500.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$9,626.90</b>

MUNICIPIO : SANTA CLARA  
 CANDIDATO : TOMAS BELTRAN GONZALEZ

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$812.18
Aportaciones del partido	\$22,900.00	Gastos de operación de campaña	\$22,069.31
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$22,900.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$22,881.49</b>

MUNICIPIO : SANTIAGO PAPASQUIARO  
 CANDIDATO : HUGO JAQUEZ HERRERA

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$31,951.93
Aportaciones del partido	\$82,054.00	Gastos de operación de campaña	\$50,102.94
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$82,054.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$82,054.87</b>

MUNICIPIO : SÚCHIL  
 CANDIDATO : ALFONSO CASTAÑEDA MURILLO

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$5,071.00
Aportaciones del partido	\$13,000.00	Gastos de operación de campaña	\$8,017.88
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
<b>TOTAL</b>	<b>\$13,000.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$13,088.88</b>

MUNICIPIO : TAMAZULA  
 CANDIDATO : JOSÉ JESÚS SICAIROS BELTRÁN  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$56,124.95
Aportaciones del partido	\$75,357.58	Gastos de operación de campaña \$10,944.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$8,288.63
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$75,357.58</b>	<b>TOTAL</b> \$75,357.58

MUNICIPIO : TEPEHUANES  
 CANDIDATO : JOEL EDUWIGES DIAZ GUTIERREZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$8,129.95
Aportaciones del partido	\$19,400.00	Gastos de operación de campaña \$10,965.60
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$310.50
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,400.00</b>	<b>TOTAL</b> \$19,406.05

MUNICIPIO : TLAHUALILLO  
 CANDIDATO : MANUEL AVALOS MANCHADO  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$10,220.00
Aportaciones del partido	\$35,000.00	Gastos de operación de campaña \$25,053.41
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$35,000.00</b>	<b>TOTAL</b> \$35,273.41

MUNICIPIO : TOPIA  
 CANDIDATO : JUAN GONZÁLEZ MEZA  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$6,500.00
Aportaciones del partido	\$10,000.00	Gastos de operación de campaña \$3,508.45
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000.00</b>	<b>TOTAL</b> \$10,008.45

MUNICIPIO : VICENTE GUERRERO  
 CANDIDATO : ANTONIO OCHOA SOLANO

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$9,965.26
Aportaciones del partido	\$11,600.00	Gastos de operación de campaña	\$1,634.74
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	0		
TOTAL	\$11,600.00	TOTAL	\$11,600.00

CUARTO.- El PARTIDO ACCION NACIONAL presentó la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en su informe.

QUINTO.- Durante la revisión correspondiente se detectaron las siguientes irregularidades :

- A) En los municipios de Guadalupe Victoria, Nombre de Dios, Rodeo, Tlahualilo, Súchil, Pánuco del Coronado, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro, Vicente Guerrero, San Juan del Río, Otáez, Indé, Coneto de Comonfort, Simón Bolívar, Canelas, Tepehuanes y San Dimas, el partido político de que se trata excedió el porcentaje autorizado por el C.S.F.P.P. para presentar comprobantes de gastos sin requisitos fiscales ;
- B) En los municipios de Pánuco de Coronado y Durango, la revisión detectó una diferencia entre los ingresos y egresos.
- C) En 38 municipios, exceptuando Durango, se omitió comprobación de ingresos.
- D) Se omitió comprobación de ingresos del candidato a gobernador ;
- E) El acreditado ante el Comité omitió firmar la documentación presentada sin requisitos fiscales, tal como lo había acordado previamente dicho Comité.

Por lo que con fecha 21 de octubre de 1998 el C.S.F.P.P. Y A.P. le requirió al acreditado para que en un plazo de 10 días como lo establece la fracción III del artículo 96 del Código Estatal Electoral, subsane dichas omisiones e irregularidades e hiciese las aclaraciones correspondientes.

SEXTO.- Con fecha 30 de octubre el Partido Acción Nacional compareció haciendo las aclaraciones respectivas, mismas que fueron a satisfacción de este Comité.

En virtud de lo anterior se CONCLUYE :

1.- El Partido Acción Nacional, a juicio de este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos contables y la documentación básica que sirvió de soporte a los informes de gastos de campaña de sus candidatos presentados, POR LO QUE NO HA LUGAR A SOLICITAR LA INTERVENCION DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

2.- Ninguno de los candidatos a los diversos cargos de elección popular, registrados por el Partido Acción Nacional, sobrepaso los topes de gastos de campaña fijados por el órgano electoral respectivo, salvo el candidato a presidente municipal de San Luis del Cordero que según la revisión excedió el tope fijado por la cantidad de \$50.13, cantidad que no es significativa ni amerita sanción.

3.- En términos de ley sométase el presente DICTAMEN al Consejo Estatal Electoral, para la aprobación, en su caso.

4.- Una vez aprobado este dictamen por el Consejo Estatal Electoral notifíquese conforme a la ley y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Así lo dictaminó y firmó el Pleno del Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en sesión de fecha 18 de noviembre ante la secretaría que da fe. -----

**POR EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE  
LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**

LIC. EDUARDO CHACÓN NAVARRO  
PRESIDENTE

LIC. MARTÍN S. GONZALEZ BRINGAS  
CONSEJERO ELECTORAL

ING. GABRIEL MONTES CASAS  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ LUIS SANTISTEBAN I.  
CONSEJERO ELECTORAL

DIP. LIC. JAIME RIVAS LOAIZA  
REPTTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. SANDRA ELENA OROZCO  
SECRETARIA



**DICTAMEN CONSOLIDADO** QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 93, 94, 95 Y 96, 97, 98 Y 100 DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, RINDE EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 46 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES.

### A N T E C E D E N T E S

1.- El Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es un órgano emanado del Consejo Estatal Electoral, por disposición del Código de la materia, en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 1995 ; integrado, tal como lo establece el artículo 94 del propio ordenamiento legal, por el C. Lic. Eduardo Chacón Navarro, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, quien lo preside ; la C. Lic. Sandra Elena Orozco, Secretaria Técnica, quien funge como Secretaria del Comité ; los CC. Lic. Martín Salvador González Bringas, Lic. José Luis Santiesteban Iturralde e Ing. Gabriel Montes Casas, Consejeros Electorales ; y por el C. Dip. Lic. Jaime Rivas Loaiza Comisionado de los Consejeros Representantes del Congreso del Estado. Este último apenas designado en sesión de fecha 10 de noviembre de 1998, en el lugar que ocupaba el entonces Diputado Gonzalo Espinoza Ramírez.

2.- Para la elaboración de los informes anuales y de campaña que deberán presentar los partidos políticos ante el Comité de Supervisión del Financiamiento, el Consejo Estatal Electoral, con fecha 29 de mayo de 1995, aprobó el Acuerdo No. 13 que contiene los lineamientos, formatos e instructivos que se utilizarán en la presentación de dichos informes. Tal Acuerdo fue reformado y adicionado por el Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria No. 33 de fecha 26 de junio de 1998, ya que con las reformas al Código Estatal Electoral se modificó la estructura del Comité así como su denominación. De igual forma se adicionó al lineamiento decimosexto la obligación de que los partidos políticos presenten informe de gastos de campaña de su candidato a Gobernador, dado que el acuerdo aprobado en 1995 no lo contemplaba en virtud de que en aquel proceso electoral no hubo ese tipo de elección.

3.- El Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a la fracción XVI del artículo 116 y utilizando las reglas contenidas en el artículo 207 del Código de la

materia, en sesión extraordinaria #9 de fecha 26 de febrero de 1998 mediante Acuerdo No. 10 aprobó que el tope máximo de gastos de campaña para Gobernador sería hasta por la cantidad de \$13'918,493.54. Dicho Acuerdo fue impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral por el Partido de la Revolución Democrática ; habiendo procedido el recurso correspondiente por lo que se modificó el tope de gastos de campaña, quedando en la cantidad de \$7'618,315.85.

Por su parte cada Consejo Distrital Electoral fijó también su tope de gasto de campaña para candidatos a Diputados, habiendo quedado de la siguiente manera :

DISTRITO	TOPES DE GASTOS DISTRITALES	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
I	465,211.05	191,511.82	273,699.23
II	465,211.05	152,331.86	312,879.19
III	619,737.48	116,579.61	503,157.87
IV	766,086.97	138,514.72	627,572.25
V	390,065.83	174,132.10	215,933.73
VI	226,763.37	189,672.45	37,090.92
VII	579,520.43	104,636.37	474,884.06
VIII	163,760.02	135,647.95	28,112.07
IX	196,734.62	51,326.75	145,407.87
X	603,379.20	277,384.59	325,994.61
XI	604,309.49	240,652.41	363,657.08
XII	590,986.79	179,406.52	411,580.27
XIII	250,703.64	103,737.56	146,966.08
XIV	243,081.57	108,166.24	134,915.33
XV	296,656.12	175,649.64	121,006.48

Los Consejos Municipales por su parte también fijaron el tope de gastos de campaña para los candidatos a miembros de Ayuntamiento, los cuales quedaron de la siguiente manera :

MUNICIPIO	TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA AYUNTAMIENTOS	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
CANATLAN	150,503.90	134,667.74	15,836.16
CANELAS	28,238.25	27,050.29	1,187.96
CONEJO DE COMONFORT	20,350.15	14,122.71	6,227.44
CUENCAME	140,802.95	140,812.96	10.01
DURANGO	1,860,844.22	1,463,426.17	397,418.05
SIMON BOLIVAR	48,706.53	47,888.50	818.03
GOMEZ PALACIO	999,395.90	997,132.64	2,263.26
GUADALUPE VICTORIA	138,788.89	24,419.89	114,369.00
GUANACEVI	89,506.63	67,700.78	21,805.85
HIDALGO	23,324.17	19,004.08	4,320.09
INDE	59,934.36	56,691.31	3,243.05
LERDO	458,913.83	281,478.23	177,435.60
MAPIMI	103,681.25	83,756.68	19,924.59
MEZQUITAL	154,526.43	50,299.49	104,226.94
NAZAS	55,118.00	54,596.24	521.76
NOMBRE DE DIOS	76,946.64	58,969.42	17,977.22

NUEVO IDEAL	94,692.84	90,302.01	4,390.83
OCAMPO	51,825.03	48,716.99	3,108.04
EL ORO	113,476.09	92,603.65	20,872.44
OTAEZ	17,737.02	16,039.30	1,697.72
PANUCO DE CORONADO	58,045.70	46,770.63	11,275.07
PEÑON BLANCO	46,246.98	46,025.00	221.98
POANAS	109,574.33	85,282.46	24,291.87
PUEBLO NUEVO	300,875.92	199,379.45	101,496.47
RODEO	56,624.64	48,638.63	7,986.01
SAN BERNARDO	22,428.36	19,091.70	3,336.66
SAN DIMAS	144,840.13	103,983.59	40,856.54
SAN JUAN DE GUADALUPE	27,498.66	26,235.85	1,262.81
SAN JUAN DEL RIO	55,909.32	44,752.40	11,156.92
SAN LUIS DEL CORDERO	10,404.34	10,346.25	58.09
SAN PEDRO DEL GALLO	9,925.98	8,750.00	1,175.98
SANTA CLARA	33,695.50	32,380.85	1,314.65
SANTIAGO PAPASQUIARO	364,137.25	195,491.57	168,645.68
SUCHIL	28,898.03	28,607.85	290.18
TAMAZULA	143,184.23	79,962.05	63,222.18
TEPEHUANES	120,690.34	56,325.63	64,364.71
TLAHUALILLO	104,611.54	103,803.55	807.99
TOPIA	56,066.20	21,458.60	34,607.60
VICENTE GUERRERO	81,237.12	81,076.02	161.10

4.- El C. C.P. José Luis Orozco, representante debidamente acreditado ante el Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con fecha 2 de septiembre de 1998 a las 18:30 horas, presentó los informes de ingresos y egresos de sus candidatos a Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Presidentes Municipales, registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; y

## CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que tal como lo dispone el artículo 100 del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es competente para fiscalizar y verificar que los informes de gastos de campaña de los candidatos sean presentados en tiempo y forma como lo establece el artículo 98 del propio ordenamiento legal.

SEGUNDO.- Que el plazo para la presentación de los informes de gastos de campaña de los candidatos inició el lunes 6 de julio de 1998, al día siguiente al de la jornada electoral, según lo dispuesto por el artículo 98 fracción II y lineamiento decimotercero del Acuerdo No. 13 del Consejo Estatal Electoral. Feniendo dicho plazo el día jueves 3 de septiembre del mismo año. De dicho plazo se notificó personalmente a los acreditados de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; publicándose asimismo dicha notificación en el Periódico Oficial del Estado No. 3 correspondiente al jueves 9 de julio de 1998.

TERCERO.- Que el C. C.P. José Luis Orozco representante acreditado ante este Comité, por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

presentó en tiempo y forma los informes para cada tipo de elección de cada uno de sus candidatos registrados, tal como se señala en el antecedente 4 de este documento.

CUARTO.- Que desde el inicio del plazo para la recepción de los informes, este Comité se ha estado reuniendo periódicamente, primero para dar seguimiento a la recepción de los expedientes respectivos y posteriormente a la revisión de los mismos.

QUINTO.- Que precisamente en sesión del Comité se acordó solicitar apoyo especializado en materia contable tanto a la Secretaría de la Contraloría como a la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado y a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado. Dichas dependencias auxiliaron a este Comité enviando personal adscrito a cada área, formándose un equipo de 12 contadores, quienes se abocaron, con mucho profesionalismo, a revisar minuciosamente la documentación contenida en los informes que rindió el Partido Revolucionario Institucional.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 95 segundo párrafo, 96 fracción IV, 100 y demás relativos del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, somete a la consideración de ese H. Consejo Estatal Electoral, el siguiente

### D I C T A M E N

PRIMERO.- De la revisión efectuada al informe de gastos de campaña de la elección de GOBERNADOR presentado por el PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL se desprenden los siguientes RESULTADOS :

I) El Partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. del informe correspondiente.

1.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para la campaña del C. LIC. ANGEL SERGIO GUERRERO MIER candidato a Gobernador del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL son los siguientes :

#### INGRESOS

Aportaciones personales del candidato	\$2'205,000.01
Aportaciones del partido	\$1'159,695.06
Aportaciones de simpatizantes	\$4'211,451.81
<b>TOTAL</b>	<b>\$7'576,146.88</b>

#### EGRESOS

Gastos de propaganda	\$2'698,256.37
Gastos de operación de campaña	1'394,609.98
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	3'482,936.09
<b>TOTAL</b>	<b>\$7'575,802.44</b>

SEGUNDO.- De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de Diputados de Mayoría Relativa presentados por el Partido Revolucionario Institucional, se desprenden los siguientes RESULTADOS :

II) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. de los informes correspondientes.

2.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS) así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de Diputados de Mayoría Relativa del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL son los siguientes :

**DISTRITO I**  
**CANDIDATO : PEDRO AVILA NEVAREZ**

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$695.25
Aportaciones del partido	\$70,816.57
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$120,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$191,511.82</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$40,181.04
Gastos de operación de campaña	\$11,922.37
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$139,308.41
<b>TOTAL</b>	<b>\$191,511.82</b>

**DISTRITO II**  
**CANDIDATO : ERNESTO RESENDIZ CISNEROS**

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$81,515.29
Aportaciones del partido	\$70,816.57
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$152,331.86</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$31,358.40
Gastos de operación de campaña	\$36,559.20
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$84,414.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$152,331.86</b>

**DISTRITO III**  
**CANDIDATO : ABRAHAM MORENO GARCIA**

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$22,140.32
Aportaciones del partido	\$94,339.29
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$116,579.61</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$57,974.29
Gastos de operación de campaña	\$15,090.02
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$43,515.30
<b>TOTAL</b>	<b>\$116,579.61</b>

**DISTRITO IV**  
**CANDIDATO : JAIME FERNANDEZ SARACHO**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$18,979.08
Aportaciones del partido	\$116,617.28
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$2,918.36
<b>TOTAL</b>	<b>\$138,514.72</b>

Gastos de propaganda	\$22,852.57
Gastos de operación de campaña	\$50,661.15
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$65,001.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$138,514.72</b>

**DISTRITO V**  
**CANDIDATO : JAIME RIVAS LOAIZA**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$39,754.49
Aportaciones del partido	\$59,377.61
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$75,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$174,132.10</b>

Gastos de propaganda	\$149,890.00
Gastos de operación de campaña	\$24,242.10
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$174,132.10</b>

**DISTRITO VI**  
**CANDIDATO : JOSE ROSAS AISPURO TORRES**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$55,153.49
Aportaciones del partido	\$34,518.96
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$100,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$189,672.45</b>

Gastos de propaganda	\$103,144.84
Gastos de operación de campaña	\$64,947.86
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$21,579.75
<b>TOTAL</b>	<b>\$189,672.45</b>

**DISTRITO VII**  
**CANDIDATO : JOSE MANUEL DIAZ MEDINA**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$16,419.11
Aportaciones del partido	\$88,217.26
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$104,636.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$104,636.37</b>

Gastos de propaganda	\$32,535.34
Gastos de operación de campaña	\$65,755.90
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$6,345.13
<b>TOTAL</b>	<b>\$104,636.37</b>

**DISTRITO VIII**  
**CANDIDATO : OSCAR GARCIA BARRON**  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$70,719.65
Aportaciones del partido	\$24,928.30
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$40,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$135,647.95</b>

Gastos de propaganda	\$62,014.50
Gastos de operación de campaña	\$66,503.45
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$7,130.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$135,647.95</b>

**DISTRITO IX**  
**CANDIDATO : JUAN MANUEL CALDERON GUZMAN**  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$29,947.85
Aportaciones del partido	0
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$21,378.90
<b>TOTAL</b>	<b>\$51,326.75</b>

Gastos de propaganda	\$24,143.50
Gastos de operación de campaña	\$27,183.25
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$51,326.75</b>

**DISTRITO X**  
**CANDIDATO : RAUL MUÑOZ DE LEÓN**

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$185,535.43
Aportaciones del partido	91,849.16
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>\$277,384.59</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$66,904.34
Gastos de operación de campaña	\$58,238.71
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$152,241.54
<b>TOTAL</b>	<b>\$277,384.59</b>

**DISTRITO XI**  
**CANDIDATO : PEDRO LUNA SOLIS**

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$148,661.64
Aportaciones del partido	\$91,990.77
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$240,652.41</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$90,730.80
Gastos de operación de campaña	\$36,008.07
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$113,913.54
<b>TOTAL</b>	<b>\$240,652.41</b>

## DISTRITO XII

CANDIDATO : ROSALÍO HERRERA NUÑEZ

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato	\$87,288.58
Aportaciones del partido	\$89,962.73
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	2,155.21
<b>TOTAL</b>	<b>\$179,406.52</b>

## EGRESOS

Gastos de propaganda	\$14,117.84
Gastos de operación de campaña	\$79,002.74
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$86,285.94
<b>TOTAL</b>	<b>\$179,406.52</b>

## DISTRITO XIII

CANDIDATO : NORMA ELIZABETH SOTELO OCHOA

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato	\$65,574.30
Aportaciones del partido	\$38,163.26
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,737.56</b>

## EGRESOS

Gastos de propaganda	\$100,299.06
Gastos de operación de campaña	\$3,438.50
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,737.56</b>

## DISTRITO XIV

CANDIDATO : GABINO FLORES TORRES

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato	\$61,163.25
Aportaciones del partido	\$37,002.99
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>108,166.24</b>

## EGRESOS

Gastos de propaganda	\$46,354.38
Gastos de operación de campaña	\$59,811.86
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$2,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$108,166.24</b>

## DISTRITO XV

CANDIDATO : CLAUDIO MERCADO RENTERIA

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato	\$89,586.63
Aportaciones del partido	\$45,158.36
Aportaciones en especie	\$20,896.65
Otros (militantes)	\$20,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$175,641.64</b>

## EGRESOS

Gastos de propaganda	\$108,189.77
Gastos de operación de campaña	\$11,397.50
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$56,054.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$175,649.64</b>

TERCERO : De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO presentados por el

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL se desprenden los siguientes RESULTADOS :

III) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. y A.P. de los informes correspondientes.

3.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL son los siguientes :

MUNICIPIO : CANATLÁN

CANDIDATO : PROFR. GABINO RUTIAGA FIERRO

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$0
Aportaciones del partido	\$22,910.40
Aportaciones en especie	\$0
Otros (militantes)	112,698.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$135,609.06</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$49,759.02
Gastos de operación de campaña	\$74,909.47
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$9,999.25
<b>TOTAL</b>	<b>\$134,667.74</b>

MUNICIPIO : CANELAS

CANDIDATO : ESPERANZA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$0
Aportaciones del partido	\$4,298.56
Aportaciones en especie	\$0
Otros (militantes)	22,748.73
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,047.29</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$10,521.50
Gastos de operación de campaña	\$16,183.79
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$345.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,050.29</b>

MUNICIPIO : CONETO DE COMONFORT

CANDIDATO : PEDRO SILERIO GARCIA

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$0
Aportaciones del partido	\$3,097.79
Aportaciones en especie	\$0
Otros (militantes)	11,024.92
<b>TOTAL</b>	<b>\$14,122.71</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$6,653.26
Gastos de operación de campaña	\$4,470.82
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$2,998.63
<b>TOTAL</b>	<b>\$14,122.71</b>

MUNICIPIO : CUENCAMÉ  
 CANDIDATO : FENE CARREÓN GÓMEZ

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	\$0	Gastos de propaganda \$74,912.98
Aportaciones del partido	\$21,433.67	Gastos de operación de campaña \$52,899.23
Aportaciones en especie	\$0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$13,000.75
Otros (militantes)	\$119,068.89	
<b>TOTAL</b>	<b>\$140,502.57</b>	<b>TOTAL</b> \$140,812.96

MUNICIPIO : DURANGO  
 CANDIDATO : ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	\$0	Gastos de propaganda \$551,307.72
Aportaciones del partido	\$283,266.26	Gastos de operación de campaña \$196,385.31
Aportaciones en especie	\$0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$715,733.14
Otros (militantes)	\$1,179,504.41	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,462,770.67</b>	<b>TOTAL</b> \$1,463,426.17

MUNICIPIO : SIMÓN BOLÍVAR  
 CANDIDATO : GILBERTO RÍOS MARTÍNEZ

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$18,493.50
Aportaciones del partido	\$7,414.33	Gastos de operación de campaña \$29,395.00
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	\$40,474.17	
<b>TOTAL</b>	<b>\$47,888.50</b>	<b>TOTAL</b> \$47,888.50

MUNICIPIO : GOMEZ PALACIO  
 CANDIDATO : CARLOS A. HERRERA ARALUZ

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda \$341,528.00
Aportaciones del partido	\$152,134.64	Gastos de operación de campaña \$125,563.24
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. \$530,041.40
Otros (militantes)	\$595,000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$747,132.64</b>	<b>TOTAL</b> \$997,132.64

MUNICIPIO : GUADALUPE VICTORIA  
 CANDIDATO : JORGE LUIS GARCIA CORRAL  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$15,108.31
Aportaciones del partido	\$9,311.58
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,419.89</b>

MUNICIPIO : GUANACEVI  
 CANDIDATO : ROGELIO AYALA ARZOILA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	24,359.46
Aportaciones del partido	43,341.32
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>67,700.78</b>

MUNICIPIO : HIDALGO  
 CANDIDATO : VICTOR MANUEL GALVAN MARTOS  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$2,393.43
Aportaciones del partido	\$14,885.65
Aportaciones en especie	\$1,725.00
Otros (militantes)	\$19,004.08
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,004.08</b>

MUNICIPIO : INDÉ  
 CANDIDATO : LEÓN LÓPEZ ALDERETE  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	\$18,093.00
Aportaciones del partido	\$32,848.31
Aportaciones en especie	\$5,750.00
Otros (militantes)	\$56,691.31
<b>TOTAL</b>	<b>\$56,691.31</b>

MUNICIPIO : LERDO  
 CANDIDATO : JESÚS REYES ESQUIVEL  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$0
Aportaciones del partido	\$69,857.97
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	205,629.36
<b>TOTAL</b>	<b>\$275,487.33</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$42,773.43
Gastos de operación de campaña	\$56,996.60
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$181,708.20
<b>TOTAL</b>	<b>\$281,478.23</b>

MUNICIPIO : MAPIMÍ  
 CANDIDATO : ARTURO MAGALLANES GARCÍA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	15,500.00
Aportaciones del partido	15,782.84
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	52,527.84
<b>TOTAL</b>	<b>83,810.68</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	54,332.70
Gastos de operación de campaña	58,472.70
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	4,140.00
<b>TOTAL</b>	<b>83,756.68</b>

MUNICIPIO : MEZQUITAL  
 CANDIDATO : SANTOS GALINDO MENDOZA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	23,522.72
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	26,776.50
<b>TOTAL</b>	<b>50,299.22</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	29,837.15
Gastos de operación de campaña	20,462.34
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>50,299.49</b>

MUNICIPIO : NAZAS  
 CANDIDATO : JOSÉ ANGEL GONZÁLEZ SOTO  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	16,206.11
Aportaciones del partido	8,390.32
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes y simpatizantes)	30,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>54,596.43</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	25,468.92
Gastos de operación de campaña	34,468.92
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	9,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>54,596.24</b>

MUNICIPIO : NOMBRE DE DIOS  
CANDIDATO : VALENTÍN CHAVEZ GARCÍA  
INGRESOS EGRESOS

Aportaciones personales del candidato	\$37,256.25	Gastos de propaganda	\$19,956.73
Aportaciones del partido	\$11,713.17	Gastos de operación de campaña	\$39,012.69
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
Otros (militantes)	\$10,000.00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$58,969.42</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$58,969.42</b>

MUNICIPIO : NUEVO IDEAL  
CANDIDATO : ANGEL MONCIVALS MEDINA  
INGRESOS EGRESO

Aportaciones personales del candidato	\$43,787.43	Gastos de propaganda	\$45,504.31
Aportaciones del partido	\$14,414.58	Gastos de operación de campaña	\$35,711.70
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$9,086.00
Otros (militantes)	\$32,200.00		
<b>TOTAL</b>	<b>\$90,402.01</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$90,302.01</b>

MUNICIPIO : OCAMPO  
CANDIDATO : J. SOCORRO CHAVEZ CHAVIRA  
INGRESOS EGRESOS

Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	27,966.00
Aportaciones del partido	7,889.04	Gastos de operación de campaña	20,360.99
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	390.00
Otros (militantes)	41,842.91		
<b>TOTAL</b>	<b>49,731.95</b>	<b>TOTAL</b>	<b>48,716.99</b>

MUNICIPIO : EL ORO  
CANDIDATO : OCTAVIO CARRETE CARRETE  
INGRESOS EGRESOS

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda	\$48,811.45
Aportaciones del partido	\$17,273.85	Gastos de operación de campaña	38,042.20
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$5,750.00
Otros (militantes)	\$70,329.80		
<b>TOTAL</b>	<b>\$87,603.65</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$92,603.65</b>

MUNICIPIO : OTAEZ  
 CANDIDATO : EDUARDO GUERRERO PANIAGUA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$2,700.01
Aportaciones de simpatizantes	
Otros (militantes)	\$13,339.29
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,039.30</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$4,788.90
Gastos de operación de campaña	\$11,250.40
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$16,039.30</b>

MUNICIPIO : PÁNUCO DE CORONADO  
 CANDIDATO : SERGIO ORONA DUARTE  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$27,934.65
Aportaciones del partido	\$8,835.98
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$46,770.63</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$7,742.97
Gastos de operación de campaña	\$24,025.90
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$15,001.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$46,770.63</b>

MUNICIPIO : PEÑON BLANCO  
 CANDIDATO : JOEL REZA LUNA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	20,985.07
Aportaciones del partido	7,039.93
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	17,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>45,025.00</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	33,925.00
Gastos de operación de campaña	12,100.00
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>46,025.00</b>

MUNICIPIO : POANAS  
 CANDIDATO : RODOLFO VALADEZ FERNÁNDEZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	38,992.55
Aportaciones del partido	16,679.91
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	30,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>85,672.46</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	65,815.16
Gastos de operación de campaña	19,467.30
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>85,282.46</b>

MUNICIPIO : PUEBLO NUEVO  
 CANDIDATO : FELIPE NORBERTO CORIA QUIÑONES  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$45,800.72
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$153,755.13
<b>TOTAL</b>	<b>\$199,555.85</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$82,643.41
Gastos de operación de campaña	\$94,747.78
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$21,988.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$199,379.45</b>

MUNICIPIO : RODEO  
 CANDIDATO : MIGUEL ANGEL ASTORGA ARREOLA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$8,619.66
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$40,411.97
<b>TOTAL</b>	<b>\$49,031.63</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$16,630.62
Gastos de operación de campaña	\$32,008.01
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$48,638.63</b>

MUNICIPIO : SAN BERNARDO  
 CANDIDATO : DIONISIO ARELLANES BOLÍVAR  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	\$3,414.15
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$15,677.55
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,091.70</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$12,985.40
Gastos de operación de campaña	\$6,106.30
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,091.70</b>

MUNICIPIO : SAN DIMAS  
 CANDIDATO : FRANCISCO FAVELA LOPEZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$21,935.27
Aportaciones del partido	\$22,048.23
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes y simpatizantes)	\$60,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,983.50</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$54,534.49
Gastos de operación de campaña	\$43,239.10
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$6,210.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,983.59</b>

MUNICIPIO : SAN JUAN DE GUADALUPE  
 CANDIDATO : ROBERTO ARTURO DE LEÓN HERNÁNDEZ

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$5,593.00
Aportaciones del partido	\$4,185.97
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$16,456.88
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,235.85</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$6,193.25
Gastos de operación de campaña	\$19,742.60
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$300.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$26,235.85</b>

MUNICIPIO : SAN JUAN DEL RÍO  
 CANDIDATO : JESÚS SALVADOR ROMERO

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$16,241.63
Aportaciones del partido	\$8,510.77
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$20,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$44,752.40</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$21,487.36
Gastos de operación de campaña	\$13,265.78
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$9,999.26
<b>TOTAL</b>	<b>\$44,752.40</b>

MUNICIPIO : SAN LUIS DEL CORDERO  
 CANDIDATO : FACUNDO JIMENEZ MARRUFO

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$262.45
Aportaciones del partido	\$1,583.80
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes y simpatizantes)	\$8,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,346.25</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$1,775.50
Gastos de operación de campaña	\$8,570.75
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,346.25</b>

MUNICIPIO : SAN PEDRO DEL GALLO  
 CANDIDATO : JUAN NUÑEZ REYES

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$7,239.02
Aportaciones del partido	\$1,510.98
Aportaciones de simpatizantes	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,750.00</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$4,600.00
Gastos de operación de campaña	\$4,150.00
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,750.00</b>

MUNICIPIO : SANTA CLARA  
 CANDIDATO : MANUEL TOVIAS ESQUIVEL  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$9,564.57
Aportaciones del partido	\$5,129.28
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	\$18,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$32,693.85</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$18,671.35
Gastos de operación de campaña	\$13,709.50
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$32,380.85</b>

MUNICIPIO : SANTIAGO PAPASQUIARO  
 CANDIDATO : ARNÚLFO LEÓN CAMPOS

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$27,049.57
Aportaciones del partido	\$55,430.65
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes y simpatizantes)	\$113,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$195,480.22</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	165,763.72
Gastos de operación de campaña	25,009.85
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$4,718.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$195,491.57</b>

MUNICIPIO : SÚCHIL  
 CANDIDATO : JORGE PAEZ GALVÁN

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$9,208.86
Aportaciones del partido	\$4,398.99
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$15,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$28,607.85</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$10,700.94
Gastos de operación de campaña	\$17,906.91
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$28,607.85</b>

MUNICIPIO : TAMAZULA  
 CANDIDATO : JOSÉ LUIS FELIX LEÓN

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$13,447.55
Aportaciones del partido	\$21,796.16
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes y simpatizantes)	\$45,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$80,243.71</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	\$20,220.28
Gastos de operación de campaña	\$58,047.67
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$1,694.10
<b>TOTAL</b>	<b>\$79,962.05</b>

MUNICIPIO : TEPEHUANES  
 CANDIDATO : GABRIEL CORRAL CORRAL  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$11,972.81
Aportaciones del partido	\$18,372.04
Aportaciones en especie	
Otros (militantes y simpatizantes)	\$20,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$50,344.85</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$14,165.93
Gastos de operación de campaña	\$34,159.70
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$8,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$56,325.63</b>

MUNICIPIO : TLAHUALILLO  
 CANDIDATO : AMALIO SORIA TORRES

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$50,00.00
Aportaciones del partido	\$15,924.45
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes y simpatizantes)	\$37,879.10
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,803.55</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$50,213.95
Gastos de operación de campaña	\$53,589.60
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$103,803.55</b>

MUNICIPIO : TOPIA  
 CANDIDATO : MARTÍN GANDARILLA AYALA

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$26,423.95
Aportaciones del partido	\$8,534.65
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$34,958.60</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$10,690.60
Gastos de operación de campaña	\$10,768.00
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$21,458.60</b>

MUNICIPIO : VICENTE GUERRERO  
 CANDIDATO : MANUEL ANGEL VARGAS ECHEVERRÍA

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$38,709.73
Aportaciones del partido	\$12,366.29
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	\$30,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$81,076.02</b>

<b>EGRESOS</b>	
Gastos de propaganda	\$59,475.10
Gastos de operación de campaña	\$16,600.00
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	\$5,001.60
<b>TOTAL</b>	<b>\$81,076.70</b>

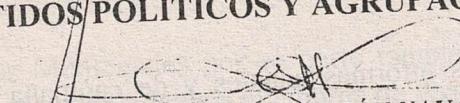
CUARTO.- El PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL presentó la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en su informe.

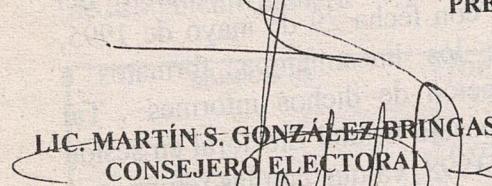
En virtud de lo anterior se CONCLUYE :

- 1.- El Partido Revolucionario Institucional, a juicio de este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos contables y la documentación básica que sirvió de soporte a los informes de gastos de campaña de sus candidatos presentados, POR LO QUE NO HA LUGAR A SOLICITAR LA INTERVENCION DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.
- 2.- Ninguno de los candidatos a los diversos cargos de elección popular, registrados por el Partido Revolucionario Institucional, sobrepaso los topes de gastos de campaña fijados por el órgano electoral respectivo.
- 3.- En términos de ley sométase el presente DICTAMEN al Consejo Estatal Electoral, para la aprobación, en su caso.
- 4.- Una vez aprobado este dictamen por el Consejo Estatal Electoral notifíquese conforme a la ley y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

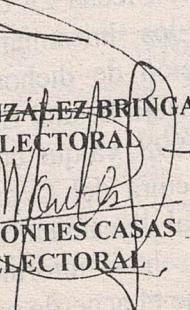
Así lo dictaminó y firmó el Pleno del Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en sesión de fecha 18 de noviembre ante la secretaría que da fe.

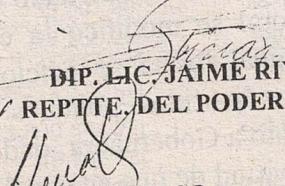
**POR EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**

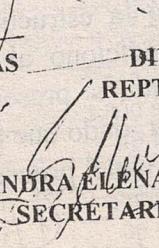
  
LIC. EDUARDO CHACÓN NAVARRO  
PRESIDENTE

  
LIC. MARTÍN S. GONZÁLEZ BRINGAS  
CONSEJERO ELECTORAL

  
LIC. JOSÉ LUIS SANTIESTEBAÑ I.  
CONSEJERO ELECTORAL

  
ING. GABRIEL MONTES CASAS  
CONSEJERO ELECTORAL

  
DIP. LIC. JAIME RIVAS LOAIZA  
REPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

  
LIC. SANDRA ELENA OROZCO  
SECRETARIA



**DICTAMEN CONSOLIDADO** QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 93, 94, 95 Y 96, 97, 98 Y 100 DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, RINDE EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 46 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES.

### A N T E C E D E N T E S

1.- El Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es un órgano emanado del Consejo Estatal Electoral, por disposición del Código de la materia, en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 1995 ; integrado, tal como lo establece el artículo 94 del propio ordenamiento legal, por el C. Lic. Eduardo Chacón Navarro, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, quien lo preside ; la C. Lic. Sandra Elena Orozco, Secretaria Técnica, quien funge como Secretaria del Comité ; los CC. Lic. Martín Salvador González Bringas, Lic. José Luis Santiesteban Iturralde e Ing. Gabriel Montes Casas, Consejeros Electorales ; y por el C. Dip. Lic. Jaime Rivas Loaiza Comisionado de los Consejeros Representantes del Congreso del Estado. Este último apenas designado en sesión de fecha 10 de noviembre de 1998, en el lugar que ocupaba el entonces Diputado Gonzalo Espinoza Ramírez.

2.- Para la elaboración de los informes anuales y de campaña que deberán presentar los partidos políticos ante el Comité de Supervisión del Financiamiento, el Consejo Estatal Electoral, con fecha 29 de mayo de 1995, aprobó el Acuerdo No. 13 que contiene los lineamientos, formatos e instructivos que se utilizarán en la presentación de dichos informes. Tal Acuerdo fue reformado y adicionado por el Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria No. 33 de fecha 26 de junio de 1998, ya que con las reformas al Código Estatal Electoral se modificó la estructura del Comité así como su denominación. De igual forma se adicionó al lineamiento decimosexto la obligación de que los partidos políticos presenten informe de gastos de campaña de su candidato a Gobernador, dado que el acuerdo aprobado en 1995 no lo contemplaba en virtud de que en aquel proceso electoral no hubo ese tipo de elección.

3.- El Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a la fracción XVI del artículo 116 y utilizando las reglas contenidas en el artículo 207 del Código de la materia, en sesión extraordinaria #9 de fecha 26 de febrero de 1998 mediante Acuerdo No. 10 aprobó que el tope máximo de gastos de campaña para Gobernador sería hasta por la cantidad de \$13'918,493.54. Dicho Acuerdo fue impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral por el Partido de la Revolución Democrática ; habiendo procedido el recurso correspondiente por lo que se modificó el tope de gastos de campaña, quedando en la cantidad de \$7'618,315.85.

Por su parte cada Consejo Distrital Electoral fijó también su tope de gasto de campaña para candidatos a Diputados, habiendo quedado de la siguiente manera :

DISTRITO	TOPES DE GASTOS DISTRITALES	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
I	465,211.05	70,329.09	394,881.96
II	465,211.05	71,263.15	393,947.90
III	619,737.48	80,143.07	539,594.41
IV	766,086.97	87,875.98	678,210.99
V	390,065.83	40,257.67	349,808.16
VI	226,763.37	59,389.98	167,373.39
VII	579,520.43	65,754.02	513,766.41
VIII	163,760.02	31,269.23	132,490.79
IX	196,734.62	54,025.98	142,708.64
X	603,379.20	195,848.98	407,530.22
XI	604,309.49	211,435.37	392,874.12
XII	590,986.79	136,889.64	454,097.15
XIII	250,703.64	46,060.92	204,642.72
XIV	243,081.57	83,876.27	159,205.30
XV	296,656.12	58,377.36	238,278.76

Los Consejos Municipales por su parte también fijaron el tope de gastos de campaña para los candidatos a miembros de Ayuntamiento, los cuales quedaron de la siguiente manera :

MUNICIPIO	TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA AYUNTAMIENTOS	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
CANATLAN	150,503.90	38,195.00	112,308.90
CANELAS	28,238.25	15,003.79	13,234.46
CONETO DE COMONFORT	20,350.15	10,242.59	10,107.56
CUENCAME	140,802.95	*	140,802.95
DURANGO	1,860,844.22	258,950.92	1'601,893.30
SIMON BOLIVAR	48,706.53	*	48,706.53
GOMEZ PALACIO	999,395.90	259,961.72	739,434.18
GUADALUPE VICTORIA	138,788.89	84,020.94	54,767.95
GUANACEVI	89,506.63	*	89,506.63
HIDALGO	23,324.17	*	23,324.17
INDE	59,934.36	30,065.44	29,868.92

LERDO	458,913.83	44,948.04	413,965.79
MAPIMI	103,681.25	40,057.42	63,623.83
MEZQUITAL	154,526.43	37,318.56	117,207.87
NAZAS	55,118.00	36,447.83	18,670.17
NOMBRE DE DIOS	76,946.64	19,563.61	57,383.03
NUEVO IDEAL	94,692.84	40,012.78	54,680.06
OCAMPO	51,825.03	17,080.36	34,744.67
EL ORO	113,476.09	NO REG. CAND.	
OTAEZ	17,737.02	*	17,737.02
PANUCO DE CORONADO	58,045.70	20,057.99	37,987.71
PEÑON BLANCO	46,246.98	30,140.68	16,106.30
POANAS	109,574.33	25,072.06	84,502.27
PUEBLO NUEVO	300,875.92	24,405.93	276,469.99
RODEO	56,624.64	29,954.98	26,669.66
SAN BERNARDO	22,428.36	*	22,428.36
SAN DIMAS	144,840.13	20,277.39	124,562.74
SAN JUAN DE GUADALUPE	27,498.66	16,070.67	11,427.99
SAN JUAN DEL RIO	55,909.32	20,053.24	35,856.08
SAN LUIS DEL CORDERO	10,404.34	7,220.32	3,184.02
SAN PEDRO DEL GALLO	9,925.98	NO REG. CAND.	
SANTA CLARA	33,695.50	23,058.43	10,637.07
SANTIAGO PAPASQUIARO	364,137.25	20,076.79	344,060.46
SUCHIL	28,898.03	15,613.80	13,284.23
TAMAZULA	143,184.23	*	143,184.23
TEPEHUANES	120,690.34	20,150.04	100,540.30
TLAHUALILLO	104,611.54	34,868.73	69,743.31
TOPIA	56,066.20	20,250.00	35,816.20
VICENTE GUERRERO	81,237.12	13,672.14	67,564.98

4.- En los municipios señalados con asterisco en que no se refleja importe alguno de los egresos se debe a que el Partido Político presentó informe global para los 37 municipios, en un rubro denominado (Brigadas del Sol). En el punto décimo primero del presente dictamen se aclara esta situación.

5.- El C. Lic. Miguel Gerardo Rubalcaba Alvarez, representante debidamente acreditado ante el Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con fecha 3 de septiembre de 1998 a las 22:30 horas, presentó los informes de ingresos y egresos de sus candidatos a Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Presidentes Municipales, registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; y

### C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que tal como lo dispone el artículo 100 del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es competente para fiscalizar y verificar que los informes de gastos de campaña de los candidatos sean presentados en tiempo y forma como lo establece el artículo 98 del propio ordenamiento legal.

SEGUNDO.- Que el plazo para la presentación de los informes de gastos de campaña de los candidatos inició el lunes 6 de julio de 1998, al día siguiente al de la jornada electoral, según lo dispuesto por el artículo 98 fracción II y lineamiento decimotercero del Acuerdo No. 13 del Consejo Estatal Electoral. Feneciendo dicho plazo el día jueves 3 de septiembre del mismo año. De dicho plazo se notificó personalmente a los acreditados de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Estatal Electoral; publicándose asimismo dicha notificación en el Periódico Oficial del Estado No. 3 correspondiente al jueves 9 de julio de 1998.

TERCERO.- Que el C. Lic. Miguel Gerardo Ruvalcaba Alvarez representante acreditado ante este Comité, por el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, presentó en tiempo y forma los informes para cada tipo de elección de cada uno de sus candidatos registrados, tal como se señala en el antecedente 4 de este documento. Sin embargo una vez iniciada la revisión correspondiente se detectó un desorden administrativo en la integración de los expedientes, lo que motivó diversos requerimientos a dicho acreditado así como el Acuerdo de una exhortación contenida en la conclusión del presente dictamen.

CUARTO.- Que desde el inicio del plazo para la recepción de los informes, este Comité se ha estado reuniendo periódicamente, primero para dar seguimiento a la recepción de los expedientes respectivos y posteriormente a la revisión de los mismos.

QUINTO.- Que precisamente en sesión del Comité se acordó solicitar apoyo especializado en materia contable tanto a la Secretaría de la Contraloría como a la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado y a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado. Dichas dependencias auxiliaron a este Comité enviando personal adscrito a cada área, formándose un equipo de 12 contadores, quienes se abocaron, con mucho profesionalismo, a revisar minuciosamente la documentación contenida en los informes que rindió el Partido de la Revolución Democrática.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 95 segundo párrafo, 96 fracción IV, 100 y demás relativos del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, somete a la consideración de ese H. Consejo Estatal Electoral, el siguiente

D I C T A M E N

PRIMERO.- De la revisión efectuada al informe de gastos de campaña de la elección de GOBERNADOR presentado por el PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA se desprenden los siguientes RESULTADOS :

I) El Partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. del informe correspondiente.

1.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para la campaña del C. DR. MAXIMO NETZAHUALCOYOTL GÁMIZ PARRAL candidato a Gobernador del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA son los siguientes :

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	4,336.33	Gastos de propaganda	892,468.02
Aportaciones del partido	150,000.00	Gastos de operación de campaña	1'317,805.21
Aportaciones del partido CEN	2'979,055.38	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	920,139.41
TOTAL	3'133,391.71	TOTAL	3'130,412.64

SEGUNDO.- De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de Diputados de Mayoría Relativa presentados por el Partido de la Revolución Democrática, se desprenden los siguientes RESULTADOS :

II) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. de los informes correspondientes.

2.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS) así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de Diputados de Mayoría Relativa del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA son los siguientes :

DISTRITO I			
CANDIDATO : SOCORRO SOTO ALANIS			
INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato	2,162.85	Gastos de propaganda	9,869.14
Aportaciones del partido	68,166.24	Gastos de operación de campaña	44,315.21
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	16,144.74
Otros (militantes)			
TOTAL	70,329.09	TOTAL	70,329.09

## DISTRITO II

CANDIDATO : BERNARDO GARCÍA ORTEGA

## INGRESOS

## EGRESOS

Aportaciones personales del candidato	71,266.24	Gastos de propaganda	14,530.66
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña	43,555.50
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	13,176.99
Otros (militantes)			
TOTAL	71,266.24	TOTAL	71,263.15

## DISTRITO III

CANDIDATO : ALFREDO ECHEVERRIA

## INGRESOS

## EGRESOS

Aportaciones personales del candidato	117.82	Gastos de propaganda	1,544.75
Aportaciones del partido	80,025.24	Gastos de operación de campaña	66,666.83
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	11,931.49
Otros (militantes)			
TOTAL	80,143.06	TOTAL	80,143.07

## DISTRITO IV

CANDIDATO : MARTHA OFELIA NUÑEZ NEVAREZ

## INGRESOS

## EGRESOS

Aportaciones personales del candidato	6,117.30	Gastos de propaganda	30,620.50
Aportaciones del partido	81,758.58	Gastos de operación de campaña	50,148.24
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	7,107.24
Otros (militantes)			
TOTAL	87,875.88	TOTAL	87,875.98

## DISTRITO V

CANDIDATO : HECTOR E SANDOVAL MEDRANO

## INGRESOS

## EGRESOS

Aportaciones personales del candidato	108.09	Gastos de propaganda	579.16
Aportaciones del partido	40,149.57	Gastos de operación de campaña	32,571.27
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	7,107.24
Otros (militantes)			
TOTAL	40,257.66	TOTAL	40,257.67

**DISTRITO VI**  
**CANDIDATO : JAIME RUIZ CANAAN**

<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda 132.50
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña 52,150.24
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 7,107.24
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>59,389.98</b>

**DISTRITO VII**  
**CANDIDATO : VICTOR MANUEL CASTAÑEDA Q**

<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda 7,431.17
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña 51,215.61
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 7,107.24
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>65,754.02</b>

**DISTRITO VIII**  
**CANDIDATO : JESUS DANIEL HERRERA DAVILA**

<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda 11,665.92
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña 12,496.07
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 7,107.24
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>31,269.23</b>

**DISTRITO IX**  
**CANDIDATO : RAMIRO ORTIZ AGUIRRE**

<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda 500.00
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña 46,418.74
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 7,107.24
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>54,025.98</b>

**DISTRITO X**  
**CANDIDATO : JAIME MERAZ MARTÍNEZ**

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	195,848.98	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>195,848.98</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>195,848.98</b>

**DISTRITO XI**  
**CANDIDATO : LUCIO ALVAREZ CHACÓN**

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	69.73	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	211,365.65	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>211,435.38</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>211,435.37</b>

**DISTRITO XII**  
**CANDIDATO : JUAN A. MEDRANO AGUERO**

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	136,889.64	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>136,889.64</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>136,889.64</b>

**DISTRITO XIII**  
**CANDIDATO : SALVADOR GARCÍA SALAIS**

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	1.00	Gastos de propaganda	11,063.00
Aportaciones del partido	46,059.92	Gastos de operación de campaña	27,890.68
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	7,107.24
Otros (militantes)			
<b>TOTAL</b>	<b>46,060.92</b>	<b>TOTAL</b>	<b>46,060.92</b>

## DISTRITO XIV

CANDIDATO : ALFREDO SALAS ANDRADE  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	225.36
Aportaciones del partido	83,650.91
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>83,876.27</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	76,769.04
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	7,107.24
<b>TOTAL</b>	<b>83,876.27</b>

## DISTRITO XV

CANDIDATO : JAIME SARMIENTO MICHACA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	58,393.25
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>58,393.25</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	51,270.12
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	7,107.24
<b>TOTAL</b>	<b>58,377.36</b>

TERCERO : De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO presentados por el PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA se desprenden los siguientes RESULTADOS :

III) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. y A.P. de los informes correspondientes.

3.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA son los siguientes :

MUNICIPIO : CANATLÁN  
CANDIDATO : JUAN FRANCISCO SIFUENTES REYES  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>38,000.00</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>38,195.00</b>

MUNICIPIO : CANELAS	
CANDIDATO : ROBERTO CHAIREZ DÍAZ	
INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda,
Otros (militantes)	prensa, radio y T.V.
TOTAL	TOTAL
15,000.00	15,003.79

MUNICIPIO : CONETO DE COMONFORT	
CANDIDATO : HERMILIO JURADO IBAÑEZ	
INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda,
Otros (militantes)	prensa, radio y T.V.
TOTAL	TOTAL
10,000.00	10,242.59

MUNICIPIO : CUENCAMÉ	
CANDIDATO : JOSÉ GONZALO VILLARREAL CHAVEZ	
INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda,
Otros (militantes)	prensa, radio y T.V.
TOTAL	TOTAL
30,000.00	

MUNICIPIO : DURANGO	
CANDIDATO : SOLEDAD RUIZ CANAAN	
INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda,
Otros (militantes)	prensa, radio y T.V.
TOTAL	TOTAL
126,029.00	258,950.92

MUNICIPIO : GOMEZ PALACIO  
 CANDIDATO : ARMANDO DE LA PEÑA DUARTE  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	110,000.00	<b>TOTAL</b>

259,961.72

MUNICIPIO : GUADALUPE VICTORIA  
 CANDIDATO : ALFREDO ORTIZ SAUCEDO  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	35,000.00	<b>TOTAL</b>

84,020.94

MUNICIPIO : GUANACEVI  
 CANDIDATO : MARIA CONCEPCIÓN AGUIRRE BARRAZA  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	7,500.00	<b>TOTAL</b>

MUNICIPIO : HIDALGO  
 CANDIDATO : ANGEL LÓPEZ RIVERA

**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	10,000.00	<b>TOTAL</b>

\*

MUNICIPIO : INDÉ  
 CANDIDATO : JUAN GRANILLO PÉREZ  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
<b>TOTAL</b>	30,000.00	<b>TOTAL</b>	30,065.44

MUNICIPIO : LERDO  
 CANDIDATO : BENITO REYES NAVARRO  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
<b>TOTAL</b>	22,494.00	<b>TOTAL</b>	44,948.04

MUNICIPIO : MAPIMÍ  
 CANDIDATO : ISRAEL DE LARA GONZÁLEZ  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
<b>TOTAL</b>	20,000.00	<b>TOTAL</b>	40,057.42

MUNICIPIO : MEZQUITAL  
 CANDIDATO : FELIX REYES CIRIANO  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
<b>TOTAL</b>	30,000.00	<b>TOTAL</b>	37,318.56

MUNICIPIO : NAZAS

CANDIDATO : JESUS GONZÁLEZ VELIZ

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie  
Otros (militantes)

TOTAL

25,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda,  
prensa, radio y T.V.

TOTAL

36,447.83

MUNICIPIO : NOMBRE DE DIOS

CANDIDATO : JAVIER RÍOS VARGAS

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie  
Otros (militantes)

TOTAL

20,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda,  
prensa, radio y T.V.

TOTAL

19,563.61

MUNICIPIO : NUEVO IDEAL

CANDIDATO : GILBERTO SALDIVAR HERNÁNDEZ

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie  
Otros (militantes)

TOTAL

40,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda,  
prensa, radio y T.V.

TOTAL

40,012.78

MUNICIPIO : OCAMPO

CANDIDATO : SOLEDAD GUTIERREZ CISNEROS

**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie  
Otros (militantes)

TOTAL

25,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda,  
prensa, radio y T.V.

TOTAL

17,080.36

MUNICIPIO : OTAEZ  
 CANDIDATO : ENRIQUE ESQUIVEL NUÑEZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	15,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	

MUNICIPIO : PÁNUCO DE CORONADO  
 CANDIDATO : JUAN MANUEL CABRALES JUAREZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	20,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	20,057.99

MUNICIPIO : PEÑON BLANCO  
 CANDIDATO : FERNANDO MORENO MORENO  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	30,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	30,140.68

MUNICIPIO : POANAS  
 CANDIDATO : RENÉ SANCHEZ VALLES  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	25,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	25,072.06

MUNICIPIO : PUEBLO NUEVO  
 CANDIDATO : JOSÉ JESÚS ZAPATA

**INGRESOS**

Aportaciones personales del  
 candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

25,000.00

**TOTAL**

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de  
 campaña

Gastos de propaganda,  
 prensa, radio y T.V.

24,405.93

MUNICIPIO : RODEO  
 CANDIDATO : FRANCISCO ROSAS RAMOS

**INGRESOS**

Aportaciones personales del  
 candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

35,000.00

**TOTAL**

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de  
 campaña

Gastos de propaganda,  
 prensa, radio y T.V.

29,954.98

MUNICIPIO : SAN BERNARDO  
 CANDIDATO : DOLORES VALENZUELA SALDAÑA

**INGRESOS**

Aportaciones personales del  
 candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

15,000.00

**TOTAL**

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de  
 campaña

Gastos de propaganda,  
 prensa, radio y T.V.

\*

MUNICIPIO : SAN DIMAS  
 CANDIDATO : MARIO CANALES MELÉNDEZ

**INGRESOS**

Aportaciones personales del  
 candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

20,000.00

**TOTAL**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de  
 campaña

Gastos de propaganda,  
 prensa, radio y T.V.

20,277.39

MUNICIPIO : SAN JUAN DE GUADALUPE  
 CANDIDATO : TEODORO ROMERO ORONA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	15,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	16,070.67

MUNICIPIO : SAN JUAN DEL RÍO  
 CANDIDATO : ARTURO MEDRANO SITAL  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	20,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	20,053.24

MUNICIPIO : SANTA CLARA  
 CANDIDATO : FERNANDO FRAIRE AGUILAR  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	15,000.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	23,058.43

MUNICIPIO : SAN LUIS DEL CORDERO  
 CANDIDATO : ADRIAN MERAZ RAMÍREZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	8,116.00

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	7,220.32

MUNICIPIO : SANTIAGO PAPASQUIARO  
 CANDIDATO : EMILIO EQUIVEL NUÑEZ

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>20,000.00</b>	<b>TOTAL</b>
		20,076.79

MUNICIPIO : SIMÓN BOLÍVAR  
 CANDIDATO : RAMIRO FAVELA CASTRO

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>15,000.00</b>	<b>TOTAL</b>

MUNICIPIO : SÚCHIL  
 CANDIDATO : CONSUELO CARDOZA MARRUFO

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>15,000.00</b>	<b>TOTAL</b>
		15,613.80

MUNICIPIO : TAMAZULA  
 CANDIDATO : JOSÉ LUIS ANZURES Y PADILLA

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	\$	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>20,000.00</b>	<b>TOTAL</b>

MUNICIPIO : TEPEHUANES  
 CANDIDATO : EVA LEÓN ORTEGA

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	TOTAL
	20,150.04

MUNICIPIO : TLAHUALILO  
 CANDIDATO : SATURNINO OLIVARES JACOB  
 INGRESOS

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	TOTAL
	34,868.23

MUNICIPIO : TOPIA  
 CANDIDATO : VICTOR GARCIA LOPEZ  
 INGRESOS

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	TOTAL
	20,250.00

MUNICIPIO : VICENTE GUERRERO  
 CANDIDATO : JOSÉ ANTONIO GALINDO LUJAN  
 INGRESOS

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	TOTAL
	13,672.14

CUARTO.- En los municipios de Cuencamé, Guanaceví, Hidalgo, Otaez, San Bernardo, Simón Bolívar y Tamazula, en los que no se refleja total de egresos, cabe aclarar que el Partido Político presentó informe global para los 37 municipios, en un rubro denominado (Brigadas del Sol). En el punto décimo primero del presente dictamen se aclara esta situación.

QUINTO.- El PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA presentó la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en su informe.

SEXTO.- Durante la revisión correspondiente se detectaron las siguientes irregularidades :

A) En los municipios de Cuencamé, Simón Bolívar, Guanaceví, Hidalgo, Otaez y San Bernardo, omitió presentar documentación comprobatoria de gastos.

B) En el municipio de El Oro, aún cuando no registró candidato, presentó informe de gastos.

C) En los distritos X, XII y XV omitió presentar documentación comprobatoria de gastos.

D) Omite presentar documentación comprobatoria por la cantidad de \$150,064.43 que, según su informe, aportó el Comité Ejecutivo Nacional.

E) Omite presentar documentación comprobatoria por la cantidad de \$1'374,000.00 que, según oficio que presenta anexo al informe, aportó el Comité Ejecutivo Nacional.

Por lo que con fecha 7 de septiembre de 1998 el C.S.F.P.P. Y A.P. le hizo un primer requerimiento al acreditado para que en un plazo de 10 días como lo establece la fracción III del artículo 96 del Código Estatal Electoral, subsane dichas omisiones e irregularidades e hiciese las aclaraciones correspondientes.

SEPTIMO.- Con fecha 17 de septiembre el Partido de la Revolución Democrática compareció manifestando :

A) Presenta documentación comprobatoria complementaria de los gastos de campaña de los candidatos a Presidentes municipales de Cuencamé, Simón Bolívar, Guanaceví, Hidalgo, Otaez y San Bernardo. Dicha documentación es parte de los gastos realizados en el rubro denominado Brigadas del Sol.

B) Aclara que el informe que se entregó para el municipio de El Oro corresponde a los gastos de campaña del candidato a diputado por el IX distrito.

- C) Presenta documentación comprobatoria complementaria de gastos de los candidatos a diputados por los distritos, X, XII y XV.
- D) Presenta documentación comprobatoria por la cantidad de \$1'854,400.28 de su candidato a Gobernador.
- E) Presenta documentos comprobatorios por \$192,610.44 de pago a medios publicitarios del candidato a Gobernador pagados por el Comité Ejecutivo Nacional.
- F) Presenta comprobación de gastos de campaña del candidato a gobernador por un monto de \$1'374,000.00 y \$150,064.43.
- G) Presenta también documentación comprobatoria complementaria de los candidatos a diputados por los distritos I, II, III, IV, X, y XI.
- H) Solicitud sea sustituido el informe de gastos de campaña del candidato a Gobernador presentado con fecha 3 de septiembre, por otro presentado el día 17 del mismo mes.
- I) Solicitud sean sustituidos los 38 informes de gastos de candidatos a presidentes municipales, excluyendo Durango; así como los 15 informes de gastos de los candidatos a diputados locales.
- J) Presenta documentación comprobatoria complementaria de los municipios de Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Mapimí, Nazas, Nuevo Ideal, Poanas y Tlahualilo.
- K) Presenta un expediente correspondiente al gasto centralizado ejercido por el C.E.N. en apoyo a las campañas locales de Durango, con copia de la comprobación por la cantidad de \$1'036,540.92.
- L) Presenta ocho expedientes con documentos comprobatorios del gasto centralizado en "Brigadas del Sol" por la cantidad de \$1'387,390.49.

OCTAVO.- Cabe aclarar que toda la documentación señalada en los incisos anteriores fue presentada por el Partido de la Revolución Democrática en copia fotostática simple, por lo que nuevamente con fecha 21 de octubre de 1998 se le requirió al acreditado para que presentase en original o fotocopia certificada de toda la documentación requerida. Por otro lado también se le requirió para que acudiera a organizar dicha documentación presentada ya que, como fue presentada en varias exhibiciones, existía un absoluto desorden en su organización.

Solura

OMT

NOVENO.- Con fecha 30 de octubre, es decir, un día antes del vencimiento del plazo para que el partido político subsanase las omisiones e irregularidades detectadas, el acreditado solicitó y le fue concedida por el C.S.F.P.P.y A.P. una prórroga hasta el día martes 3 de noviembre a las 20:00 horas para que se presentase a subsanar dichos errores y omisiones, aclarándosele que debería presentar los originales o fotocopia certificadas de la documentación que le había sido requerida.

DECIMO.- Con fecha 3 de noviembre a las 13:00 horas compareció el acreditado asistido por dos contadores más enviados por el Comité Ejecutivo Nacional quienes trajeron los originales de la documentación requerida, cotejándose con éstos las copias respectivas y certificándose en el acto por el Secretario Ejecutivo, documentación que fue organizada por ellos mismos y puesta a consideración del equipo de contadores que se encargó de la revisión respectiva.

DECIMO PRIMERO.- Una vez que el Partido de la Revolución Democrática hizo las aclaraciones correspondientes y que fue analizada la documentación proporcionada, la revisión respectiva arrojó los siguientes resultados :

1.- En los municipios de Cuencamé, Guanaceví, Hidalgo, Otaez, San Bernardo, Simón Bolívar y Tamazula, no se refleja importe de egresos, ya que dicho importe se integra por el rubro denominado "Brigadas del Sol". En tal virtud los egresos de los 37 municipios en los que el Partido de la Revolución Democrática registró candidatos se analizaron en forma global obteniéndose los siguientes resultados :

#### EGRESOS DETERMINADOS

Gastos de propaganda	\$200,377.31
Gastos en medios de comunicación	\$17,790.00
Gastos según revisión de auditoría	\$1'272,811.69
Gasto del Comité Ejecutivo Nacional	\$741,966.29
Gasto directo del candidato	\$466,571.10
<b>TOTAL DE EGRESOS DETERMINADOS</b>	<b>\$2'699,516.39</b>

2.- Por lo que se refiere a la diferencia que existe en la mayoría de los municipios entre los ingresos y los egresos, ésto se debe a que el Comité Ejecutivo Nacional prestó apoyo directo por la cantidad de \$480,075.71, quedando los ingresos de la siguiente manera :

#### INGRESOS DETERMINADOS

Ingresos según revisión de auditoría	\$992,139.00
Apoyo del Comité Ejecutivo Nacional	\$1,642,041.91
Aportación del candidato	\$65,335.48
<b>TOTAL DE INGRESOS DETERMINADOS</b>	<b>\$2'699,516.39</b>

En virtud de lo anterior se CONCLUYE :

1.- El Partido de la Revolución Democrática, a juicio de este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas cumplió con todos los requisitos contables y la documentación básica que sirvió de soporte a los informes de gastos de campaña de sus candidatos presentados, POR LO QUE NO HA LUGAR A SOLICITAR LA INTERVENCION DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

2.- Ninguno de los candidatos a los diversos cargos de elección popular, registrados por el Partido de la Revolución Democrática, sobrepaso los topes de gastos de campaña fijados por el órgano electoral respectivo.

3.- Exhórtese al Partido de la Revolución Democrática para que, en lo sucesivo, en la presentación de sus informes anuales y de gastos de campaña de sus candidatos, se apegue estrictamente a la Constitución Política del Estado, al Código Estatal Electoral y a los lineamientos y formatos autorizados por el Consejo Estatal Electoral mediante Acuerdo número 13 de fecha 29 de mayo de 1995, debiendo presentar toda la documentación debidamente organizada por rubro y por candidato, en su caso.

4.-En términos de ley sométase el presente DICTAMEN al Consejo Estatal Electoral, para la aprobación, en su caso.

5.- Una vez aprobado este dictamen por el Consejo Estatal Electoral notifíquese conforme a la ley y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Así lo dictaminó y firmó el Pleno del Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en sesión ~~de~~ fecha 18 de noviembre ante la secretaria que da fe. -----

**POR EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE  
LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**

LIC. EDUARDO CHACÓN NAVARRO  
PRESIDENTE

LIC. MARTÍN S. GONZALEZ BRINGAS  
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JOSÉ LUIS SANTIESTEBAN I.  
CONSEJERO ELECTORAL

ING. GABRIEL MONTES CASAS  
CONSEJERO ELECTORAL

DIP. LIC. JAIME RIVAS LOAIZA  
REPTTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. SANDRA ELENA OROZCO  
SECRETARIA



**DICTAMEN CONSOLIDADO** QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 93, 94, 95 Y 96, 97, 98 Y 100 DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, RINDE EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 46 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO DEL TRABAJO** PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES.

### ANTECEDENTES

1.- El Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es un órgano emanado del Consejo Estatal Electoral, por disposición del Código de la materia, en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 1995 ; integrado, tal como lo establece el artículo 94 del propio ordenamiento legal, por el C. Lic. Eduardo Chacón Navarro, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, quien lo preside ; la C. Lic. Sandra Elena Orozco, Secretaria Técnica, quien funge como Secretaria del Comité ; los C.C. Lic. Martín Salvador González Bringas, Lic. José Luis Santiesteban Iturralde e Ing. Gabriel Montes Casas, Consejeros Electorales ; y por el C. Dip. Lic. Jaime Rivas Loaiza Comisionado de los Consejeros Representantes del Congreso del Estado. Este último apenas designado en sesión de fecha 10 de noviembre de 1998, en el lugar que ocupaba el entonces Diputado Gonzalo Espinoza Ramírez.

2.- Para la elaboración de los informes anuales y de campaña que deberán presentar los partidos políticos ante el Comité de Supervisión del Financiamiento, el Consejo Estatal Electoral, con fecha 29 de mayo de 1995, aprobó el Acuerdo No. 13 que contiene los lineamientos, formatos e instructivos que se utilizarán en la presentación de dichos informes. Tal Acuerdo fue reformado y adicionado por el Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria No. 33 de fecha 26 de junio de 1998, ya que con las reformas al Código Estatal Electoral se modificó la estructura del Comité así como su denominación. De igual forma se adicionó al lineamiento decimosexto la obligación de que los partidos políticos presenten informe de gastos de campaña de su candidato a Gobernador, dado que el acuerdo aprobado en 1995 no lo contemplaba en virtud de que en aquel proceso electoral no hubo ese tipo de elección.

3.- El Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a la fracción XVI del artículo 116 y utilizando las reglas contenidas en el artículo 207 del Código de la materia, en sesión extraordinaria #9 de fecha 26 de febrero de 1998 mediante Acuerdo No. 10 aprobó que el tope máximo de gastos de campaña para Gobernador sería hasta por la cantidad de \$13'918,493.54. Dicho Acuerdo fue impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral por el Partido de la Revolución Democrática ; habiendo procedido el recurso correspondiente por lo que se modificó el tope de gastos de campaña, quedando en la cantidad de \$7'618,315.85.

Por su parte cada Consejo Distrital Electoral fijó también su tope de gasto de campaña para candidatos a Diputados, habiendo quedado de la siguiente manera :

DISTRITO	TOPES DE GASTOS DISTRITALES	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
I	465,211.05	73,438.15	392,692.90
II	465,211.05	106,003.62	359,261.93
III	619,737.48	199,822.83	420,228.75
IV	766,086.97	91,696.21	674,390.76
V	390,065.83	37,831.96	352,233.87
VI	226,763.37	48,800.55	178,200.42
VII	579,520.43	92,996.31	486,524.12
VIII	163,760.02	31,618.69	132,141.33
IX	196,734.62	36,822.05	159,912.57
X	603,379.20	90,337.63	513,091.57
XI	604,309.49	96,601.77	507,707.72
XII	590,986.79	83,796.28	507,190.51
XIII	250,703.64	71,103.62	179,760.02
XIV	243,081.57	42,235.22	200,846.35
XV	296,656.12	51,535.70	245,120.42

Los Consejos Municipales por su parte también fijaron el tope de gastos de campaña para los candidatos a miembros de Ayuntamiento, los cuales quedaron de la siguiente manera :

MUNICIPIO	TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA AYUNTAMIENTOS	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
CANATLAN	150,503.90	45,574.85	102,359.99
CANELAS	28,238.25	25,725.51	2,512.74
CONETO DE COMONFORT	20,350.15	19,426.56	923.59
CUENCAME	140,802.95	91,254.42	49,548.53
DURANGO	1,860,844.22	1,355,069.04	505,775.18
SIMON BOLIVAR	48,706.53	43,160.84	5,545.69
GOMEZ PALACIO	999,395.90	104,054.45	895,341.45
GUADALUPE VICTORIA	138,788.89	27,684.30	111,104.59
GUANACEVI	89,506.63	48,403.77	41,102.86
HIDALGO	23,324.17	15,962.50	7,361.67
INDE	59,934.36	30,212.52	29,721.86

LERDO	458,913.83	367,992.52	90,921.31
MAPIMI	103,681.25	19,995.95	83,685.30
MEZQUITAL	154,526.43	51,796.54	102,729.89
NAZAS	55,118.00	12,512.01	42,605.99
NOMBRE DE DIOS	76,946.64	73,256.67	3,689.97
NUEVO IDEAL	94,692.84	49,595.24	45,097.60
OCAMPO	51,825.03	47,617.91	4,207.12
EL ORO	113,476.09	39,309.23	74,166.86
OTAEZ	17,737.02	1,723.46	16,013.56
PANUCO DE CORONADO	58,045.70	27,297.91	30,747.79
PEÑON BLANCO	46,246.98	25,982.68	20,264.30
POANAS	109,574.33	71,990.92	37,583.41
PUEBLO NUEVO	300,875.92	31,975.61	268,900.31
RODEO	56,624.64	30,178.47	26,446.17
SAN BERNARDO	22,428.36	2,793.46	19,634.90
SAN DIMAS	144,840.13	33,669.40	111,170.73
SAN JUAN DE GUADALUPE	27,498.66	25,420.65	2,078.01
SAN JUAN DEL RIO	55,909.32	41,881.55	14,027.77
SAN LUIS DEL CORDERO	10,404.34	5,289.95	5,114.39
SAN PEDRO DEL GALLO	9,925.98	9,746.50	179.48
SANTA CLARA	33,695.50	22,589.65	11,105.85
SANTIAGO PAPASQUIARO	364,137.25	71,628.57	292,508.68
SUCHIL	28,898.03	17,478.96	11,419.07
TAMAZULA	143,184.23	18,001.96	125,182.27
TEPEHUANES	120,690.34	41,344.38	79,345.96
TLAHUALILO	104,611.54	56,534.50	48,077.04
TOPIA	56,066.20	19,799.21	36,266.99
VICENTE GUERRERO	81,237.12	45,373.51	35,863.61

4.- La C. Olga Tinoco Name, representante debidamente acreditada ante el Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con fecha 3 de septiembre de 1998 a las 20:00 horas, presentó los informes de ingresos y egresos de sus candidatos a Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Presidentes Municipales, registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; y

### C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que tal como lo dispone el artículo 100 del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es competente para fiscalizar y verificar que los informes de gastos de campaña de los candidatos sean presentados en tiempo y forma como lo establece el artículo 98 del propio ordenamiento legal.

SEGUNDO.- Que el plazo para la presentación de los informes de gastos de campaña de los candidatos inició el lunes 6 de julio de 1998, al día siguiente al de la jornada electoral, según lo dispuesto por el artículo 98 fracción II y lineamiento decimotercero del Acuerdo No. 13 del Consejo Estatal Electoral.

Feneciendo dicho plazo el día jueves 3 de septiembre del mismo año. De dicho plazo se notificó personalmente a los acreditados de los Partidos Políticos registrados ante el Instituto Estatal Electoral; publicándose asimismo dicha notificación en el Periódico Oficial del Estado No. 3 correspondiente al jueves 9 de julio de 1998.

TERCERO.- Que la C. C.P. Olga Tinoco Name representante acreditada ante este Comité, por el PARTIDO DEL TRABAJO, presentó en tiempo y forma los informes para cada tipo de elección de cada uno de sus candidatos registrados, tal como se señala en el antecedente 4 de este documento.

CUARTO.- Que desde el inicio del plazo para la recepción de los informes, este Comité se ha estado reuniendo periódicamente, primero para dar seguimiento a la recepción de los expedientes respectivos y posteriormente a la revisión de los mismos.

QUINTO.- Que precisamente en sesión del Comité se acordó solicitar apoyo especializado en materia contable tanto a la Secretaría de la Contraloría como a la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado y a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado. Dichas dependencias auxiliaron a este Comité enviando personal adscrito a cada área, formándose un equipo de 12 contadores, quienes se abocaron, con mucho profesionalismo, a revisar minuciosamente la documentación contenida en los informes que rindió el Partido del Trabajo.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 95 segundo párrafo, 96 fracción IV, 100 y demás relativos del Código Estatal Electoral, este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, somete a la consideración de ese H. Consejo Estatal Electoral, el siguiente

### D I C T A M E N

PRIMERO.- De la revisión efectuada al informe de gastos de campaña de la elección de GOBERNADOR presentado por el PARTIDO DEL TRABAJO se desprenden los siguientes RESULTADOS:

I) El Partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. del informe correspondiente.

1.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para la campaña del C. ALEJANDRO GONZÁLEZ

YAÑEZ candidato a Gobernador del PARTIDO DEL TRABAJO son los siguientes :

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 904,538.18
Aportaciones del partido	4'495,544.71	Gastos de operación de campaña 1'795,175.21
Aportaciones en especie	30,020.00	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 1'885,008.27
Aportaciones de otros militantes	59,156.95	TOTAL 4'584,721.66
TOTAL	4'584,721.66	

SEGUNDO.- De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de Diputados de Mayoria Relativa presentados por el Partido del Trabajo, se desprenden los siguientes RESULTADOS :

II) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. de los informes correspondientes.

2.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS) así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de Diputados de Mayoria Relativa del PARTIDO DEL TRABAJO son los siguientes :

DISTRITO I  
CANDIDATO : FELIPE DE JESÚS ASCENCIO NEVÁREZ

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 38,698.47
Aportaciones del partido	34,057.93	Gastos de operación de campaña 15,781.18
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 18,958.50
Otros (militantes)	38,460.22	TOTAL 73,438.15
TOTAL	72,518.15	

DISTRITO II  
CANDIDATO : FRANCISCO JAVIER MAYAGOITIA LÓPEZ

INGRESOS		EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 58,902.50
Aportaciones del partido	49,788.53	Gastos de operación de campaña 12,570.47
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 34,530.65
Otros (militantes)	56,160.59	TOTAL 106,003.62
TOTAL	105,949.12	

**DISTRITO III**  
**CANDIDATO : ALFONSO MERCADO CHÁVEZ**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	144,513.52
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	54,995.21
<b>TOTAL</b>	<b>199,508.73</b>
Gastos de propaganda	120,111.94
Gastos de operación de campaña	43,917.54
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	35,793.35
<b>TOTAL</b>	<b>199,822.83</b>

**DISTRITO IV**  
**CANDIDATO : MARIO MIGUEL ANGEL ROSALES MELCHOR**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	26,435.27
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	65,260.94
<b>TOTAL</b>	<b>91,696.21</b>
Gastos de propaganda	53,913.31
Gastos de operación de campaña	5,958.99
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	31,823.91
<b>TOTAL</b>	<b>91,696.21</b>

**DISTRITO V**  
**CANDIDATO : ANTONIO ALBERTO NÚÑEZ BARRÓN**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	2,040.46
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	35,791.50
<b>TOTAL</b>	<b>37,831.96</b>
Gastos de propaganda	35,791.50
Gastos de operación de campaña	2,040.46
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>37,831.96</b>

**DISTRITO VI**  
**CANDIDATO : JORGE ALFONSO MEDINA ALEMÁN**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	12,731.45
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	35,831.50
<b>TOTAL</b>	<b>48,562.95</b>
Gastos de propaganda	40,122.31
Gastos de operación de campaña	8,678.24
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>48,800.55</b>

## DISTRITO VII

CANDIDATO : GUSTAVO ALFONSO NEVAREZ MONTELONGO

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato

0

Aportaciones del partido

4,816.96

Aportaciones en especie

0

Otros (militantes)

88,179.35

TOTAL

92,996.31

## EGRESOS

Gastos de propaganda

51,010.99

Gastos de operación de campaña

8,891.19

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

33,094.13

TOTAL

92,996.31

## DISTRITO VIII

CANDIDATO : JUAN ALONSO URBINA LOZOYA

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato

0

Aportaciones del partido

5,203.46

Aportaciones en especie

0

Otros (militantes)

26,415.23

TOTAL

31,618.69

## EGRESOS

Gastos de propaganda

22,889.80

Gastos de operación de campaña

4,323.96

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

4,404.93

TOTAL

31,618.69

## DISTRITO IX

CANDIDATO : MARTÍN SILVESTRE HERRERA

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato

0

Aportaciones del partido

13,932.35

Aportaciones en especie

0

Otros (militantes)

22,889.80

TOTAL

36,822.05

## EGRESOS

Gastos de propaganda

22,889.80

Gastos de operación de campaña

10,594.95

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

3,337.30

TOTAL

36,822.05

## DISTRITO X

CANDIDATO : FEDERICO AGUILERA GUTIÉRREZ

## INGRESOS

Aportaciones personales del candidato

0

Aportaciones del partido

39,878.67

Aportaciones en especie

0

Otros (militantes)

50,408.96

TOTAL

90,287.63

## EGRESOS

Gastos de propaganda

56,597.07

Gastos de operación de campaña

33,740.56

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

0

TOTAL

90,337.63

**DISTRITO XI**  
**CANDIDATO : MARÍA DE JESÚS CARRANZA LUNA**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	37,798.88
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	58,802.89
<b>TOTAL</b>	<b>96,601.77</b>
Gastos de propaganda	72,604.35
Gastos de operación de campaña	23,027.11
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	970.31
<b>TOTAL</b>	<b>96,601.77</b>

**DISTRITO XII**  
**CANDIDATO : MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	48,552.50
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	35,243.78
<b>TOTAL</b>	<b>82,796.28</b>
Gastos de propaganda	36,002.13
Gastos de operación de campaña	47,794.15
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>83,796.28</b>

**DISTRITO XIII**  
**CANDIDATO : JOSÉ MARÍA FAVELA CENICEROS**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	27,061.44
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	43,882.18
<b>TOTAL</b>	<b>70,943.62</b>
Gastos de propaganda	40,057.25
Gastos de operación de campaña	31,046.37
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>71,103.62</b>

**DISTRITO XIV**  
**CANDIDATO : ALEJANDRO GONZÁLEZ MARQUEZ**  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0
Aportaciones del partido	8,303.46
Aportaciones en especie	0
Otros (militantes)	33,931.76
<b>TOTAL</b>	<b>42,235.22</b>
Gastos de propaganda	33,966.76
Gastos de operación de campaña	8,268.46
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	0
<b>TOTAL</b>	<b>42,235.22</b>

## DISTRITO XV

CANDIDATO : EDUARDO ESCOBEDO OROZCO  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	0	Gastos de propaganda 35,802.72
Aportaciones del partido	17,682.98	Gastos de operación de campaña 15,732.98
Aportaciones en especie	0	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V. 0
Otros (militantes)	33,852.72	
<b>TOTAL</b>	<b>51,535.70</b>	<b>TOTAL</b> 51,535.70

TERCERO : De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO presentados por el PARTIDO DEL TRABAJO se desprenden los siguientes RESULTADOS :

III) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. y A.P. de los informes correspondientes.

3.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO del PARTIDO DEL TRABAJO son los siguientes :

MUNICIPIO : CANATLÁN  
 CANDIDATO : HONORIO SOTO VARELA

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	45,574.85	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	2,569.06	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>48,143.91</b>	<b>TOTAL</b> 45,574.85

MUNICIPIO : CANELAS  
 CANDIDATO : OSCAR JAVIER MONÁRREZ HERNÁNDEZ

**INGRESOS****EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$1,723.46	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$24,002.05	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>25,725.51</b>	<b>TOTAL</b> 25,725.51

MUNICIPIO : CONETO DE COMONFORT  
 CANDIDATO : JOSÉ LUIS SEGOVIA FRANCO  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	\$17,243.46
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	\$2,183.10
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,426.56</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,426.56</b>

MUNICIPIO : CUENCAMÉ  
 CANDIDATO : ADRIÁN SAENZ SÁNCHEZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	\$65,067.48
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	\$26,176.94
<b>TOTAL</b>	<b>\$91,254.42</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$91,254.42</b>

MUNICIPIO : DURANGO  
 CANDIDATO : ARTURO LÓPEZ BUENO  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	\$929,326.00
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	\$425,743.04
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,355,069.04</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,355,069.04</b>

MUNICIPIO : EL ORO  
 CANDIDATO : GERÓNIMO ALARCÓN BORJAS  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato	
Aportaciones del partido	\$26,465.53
Aportaciones en especie	
Otros (militantes)	\$12,843.70
<b>TOTAL</b>	<b>\$39,309.23</b>

**EGRESOS**

Gastos de propaganda	
Gastos de operación de campaña	
Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>39,309.23</b>

MUNICIPIO : GOMEZ PALACIO  
 CANDIDATO : JOEL SANTIBAÑEZ RODRÍGUEZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$55,242.86	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$48,811.59	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$104,054.45</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$104,054.45</b>

MUNICIPIO : GUADALUPE VICTORIA  
 CANDIDATO : DANIEL BELTSAZAR LUNA CHAÍREZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$11,120.20	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$16,564.10	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,684.30</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$27,684.30</b>

MUNICIPIO : GUANACEVI  
 CANDIDATO : BERNARDO RIVERA SAENZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$37,054.54	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$11,349.23	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$48,403.77</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$48,403.77</b>

MUNICIPIO : HIDALGO  
 CANDIDATO : JESUS NOHEL ARZOLA FRANCO  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$3,100.00	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$12,862.50	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$15,962.50</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$15,962.50</b>

**MUNICIPIO : INDÉ**  
**CANDIDATO : HIGINIO GRANILLO PEREZ**  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$12,781.65	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$17,430.87	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$30,212.52</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$30,212.52</b>

**MUNICIPIO : LERDO**  
**CANDIDATO : PATRICIA LEÓN GARCÍA**  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$454.75	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$367,537.77	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$367,992.52</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$367,992.52</b>

**MUNICIPIO : MAPIMÍ**  
**CANDIDATO : ARNULFO CASTRO GONZÁLEZ**  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$14,111.60	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$5,884.35	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,995.95</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$19,995.95</b>

**MUNICIPIO : MEZQUITAL**  
**CANDIDATO : ISMAEL GURROLA GARCÍA**  
**INGRESOS** **EGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$39,483.24	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$12,313.30	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$51,796.54</b>	<b>TOTAL</b> <b>\$51,796.54</b>

MUNICIPIO : NAZAS  
 CANDIDATO : ABEL EDUARDO MALDONADO REYES  
 INGRESOS

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$584.00	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$11,928.01	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$12,512.01	TOTAL	\$12,512.01

MUNICIPIO : NOMBRE DE DIOS  
 CANDIDATO : OCTAVIO MARTÍNEZ ALVAREZ  
 INGRESOS

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$43,382.46	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$29,874.21	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$73,256.67	TOTAL	\$73,256.67

MUNICIPIO : NUEVO IDEAL  
 CANDIDATO : JOSÉ ALFREDO VILLA HUERTA  
 INGRESOS

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$45,593.77	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$4,001.47	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$49,595.24	TOTAL	\$49,595.24

MUNICIPIO : OCAMPO  
 CANDIDATO : JOSÉ LUIS BUSTAMANTE NÁJERA  
 INGRESOS

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$35,048.83	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$12,569.08	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$47,617.91	TOTAL	\$47,617.91

MUNICIPIO : OTAEZ  
 CANDIDATO : ATANASIO RAMÍREZ GARCÍA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones del partido	\$1,723.46	Gastos de propaganda	
Aportaciones en especie	\$0	Gastos de operación de campaña	
Otros (militantes)		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,723.46</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,723.46</b>

MUNICIPIO : PÁNUCO DE CORONADO  
 CANDIDATO : LUIS MANUEL BERUMEN BERUMEN  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones del partido	\$12,098.46	Gastos de propaganda	
Aportaciones en especie	\$15,199.45	Gastos de operación de campaña	
Otros (militantes)		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,297.91</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$27,297.91</b>

MUNICIPIO : PEÑON BLANCO  
 CANDIDATO : MIGUEL ANGEL REYES MENDÉZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones del partido	\$3,914.77	Gastos de propaganda	
Aportaciones en especie	\$22,067.91	Gastos de operación de campaña	
Otros (militantes)		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$25,982.68</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$25,982.68</b>

MUNICIPIO : POANAS  
 CANDIDATO : CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato		<b>EGRESOS</b>	
Aportaciones del partido	\$29,029.48	Gastos de propaganda	
Aportaciones en especie	\$42,961.44	Gastos de operación de campaña	
Otros (militantes)		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
<b>TOTAL</b>	<b>\$71,990.92</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$71,990.92</b>

MUNICIPIO : PUEBLO NUEVO  
 CANDIDATO : JOSÉ NATIVIDAD TALAVERA ROMERO  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

\$14,133.11

\$17,842.50

\$31,975.61

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

**TOTAL**

\$31,975.61

MUNICIPIO : RODEO  
 CANDIDATO : GILBERTO MARTÍNEZ VILLA  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

\$17,277.72

\$12,900.75

\$30,178.47

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

**TOTAL**

\$30,178.47

MUNICIPIO : SAN BERNARDO  
 CANDIDATO : NICASIO GÓMEZ PIZARRO  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

\$2,793.46

\$0

\$2,793.46

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

**TOTAL**

\$2,793.46

MUNICIPIO : SAN DIMAS  
 CANDIDATO : VENANCIO MELÉNDEZ DÍAZ  
**INGRESOS**

Aportaciones personales del candidato

Aportaciones del partido

Aportaciones en especie

Otros (militantes)

**TOTAL**

\$4,534.06

\$29,135.34

\$33,669.40

**EGRESOS**

Gastos de propaganda

Gastos de operación de campaña

Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.

**TOTAL**

\$33,669.40

MUNICIPIO : SAN JUAN DE GUADALUPE  
 CANDIDATO : RAUL MARQUEZ ADAME  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$25,420.65

MUNICIPIO : SAN JUAN DEL RÍO  
 CANDIDATO : JUAN MARCELINO MARTÍNEZ  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$41,881.55

MUNICIPIO : SANTA CLARA  
 CANDIDATO : SALVADOR CARRANZA GALINDO  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$22,589.65

MUNICIPIO : SAN LUIS DEL CORDERO  
 CANDIDATO : CAMERINO JARA AVILA  
**INGRESOS**

	<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b> \$5,289.95

MUNICIPIO : SAN PEDRO DEL GALLO  
 CANDIDATO : JOSÉ ISIDRO ARREOLA FILERIO  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$4,846.50	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$4,900.00	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>		<b>\$9,746.50</b>

MUNICIPIO : SANTIAGO PAPASQUIARO  
 CANDIDATO : ENRIQUE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$5,530.89	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$66,097.68	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>		<b>\$71,628.57</b>

MUNICIPIO : SIMÓN BOLÍVAR  
 CANDIDATO : JESÚS ANGEL JAQUEZ ENRIQUEZ  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$10,408.94	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$32,751.90	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>		<b>\$43,160.84</b>

MUNICIPIO : SÚCHIL  
 CANDIDATO : JOSÉ FRANCISCO PÉREZ MEZA  
**INGRESOS**

		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$1,982.21	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$15,496.75	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>		<b>\$17,478.96</b>

MUNICIPIO : TAMAZULA  
 CANDIDATO : ERNESTO ESPINOSA RUELAS

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$2,193.46	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$15,808.50	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$18,001.96	TOTAL	\$18,001.96

MUNICIPIO : TEPEHUANES  
 CANDIDATO : MARTÍN MORENO SALGADO

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$19,857.96	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$21,486.42	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$41,344.38	TOTAL	\$41,344.38

MUNICIPIO : TLÁHUALILLO  
 CANDIDATO : ESTANISLADO TORRES VÁZQUEZ

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$42,879.25	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones de simpatizantes	\$13,655.25	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$56,534.50	TOTAL	\$56,534.50

MUNICIPIO : TOPIA  
 CANDIDATO : VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ VEGA

INGRESOS		EGRESOS	
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda	
Aportaciones del partido	\$2,010.96	Gastos de operación de campaña	
Aportaciones en especie	\$17,788.25	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.	
Otros (militantes)			
TOTAL	\$19,799.21	TOTAL	\$19,799.21

MUNICIPIO : VICENTE GUERRERO  
 CANDIDATO : JUANA SANCHEZ CUEVAS

## INGRESOS

## EGRESOS

Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido	\$29,988.89	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	\$15,384.62	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
TOTAL	\$45,373.51	TOTAL
		\$45,373.51

CUARTO.- El PARTIDO DEL TRABAJO presentó la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en su informe.

QUINTO.- Durante la revisión correspondiente se detectaron las siguientes irregularidades :

- A) Se omitió comprobación de ingresos del candidato a gobernador ;
- B) El acreditado ante el Comité omitió firmar la documentación presentada sin requisitos fiscales, tal como lo había acordado previamente dicho Comité.
- C) Se omitió aclarar el ingreso de propaganda utilitaria proporcionada por el Comité Ejecutivo Nacional.

Por lo que con fecha 21 de octubre de 1998 el C.S.F.P.P. Y A.P. le requirió a la acreditada para que en un plazo de 10 días como lo establece la fracción III del artículo 96 del Código Estatal Electoral, subsane dichas omisiones e irregularidades e hiciese las aclaraciones correspondientes.

SEXTO.- Con fecha 31 de octubre el Partido del Trabajo compareció haciendo las aclaraciones respectivas, mismas que fueron a satisfacción de este Comité.

En virtud de lo anterior se CONCLUYE :

1.- El Partido del Trabajo, a juicio de este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas cumplió con todos los requisitos contables y la documentación básica que sirvió de soporte a los informes de gastos de campaña de sus candidatos presentados, POR LO QUE NO HA LUGAR A SOLICITAR LA INTERVENCION DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.

2.- Ninguno de los candidatos a los diversos cargos de elección popular, registrados por el Partido del Trabajo, sobrepaso los topes de gastos de campaña fijados por el órgano electoral respectivo.

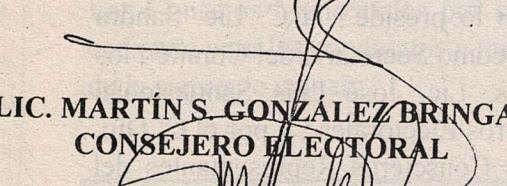
3.- En términos de ley sométase el presente DICTAMEN al Consejo Estatal Electoral, para la aprobación, en su caso.

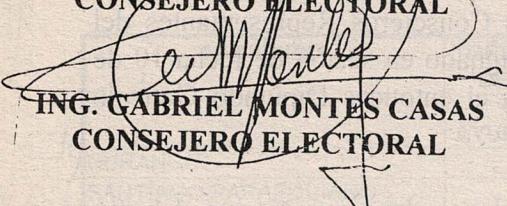
4.- Una vez aprobado este dictamen por el Consejo Estatal Electoral notifíquese conforme a la ley y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

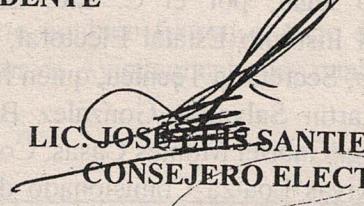
Así lo dictaminó y firmó el Pleno del Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en sesión de fecha 18 de noviembre ante la secretaría que da fe. -----

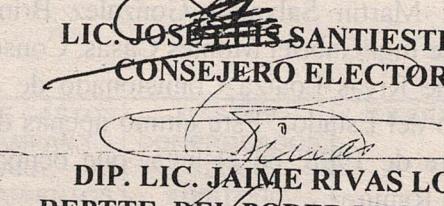
**POR EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE  
LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**

  
**LIC. EDUARDO CHACÓN NAVARRO**  
PRESIDENTE

  
**LIC. MARTÍN S. GONZÁLEZ BRINGAS**  
CONSEJERO ELECTORAL

  
**ING. GABRIEL MONTES CASAS**  
CONSEJERO ELECTORAL

  
**LIC. JOSÉ LUIS SANTIESTEBAÑ I.**  
CONSEJERO ELECTORAL

  
**DIP. LIC. JAIME RIVAS LOAIZA**  
REPTTE. DEL PODER LEGISLATIVO

  
**LIC. SANDRA ELENA OROZCO**  
SECRETARIA



COMITÉ ESTATAL ELECTORAL  
C. S. F. P. y A. P.

**DICTAMEN CONSOLIDADO** QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 25 SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 93, 94, 95 Y 96, 97, 98 Y 100 DEL CÓDIGO ESTATAL ELECTORAL, RINDE EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 46 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, RELATIVO AL INFORME SOBRE EL ORIGEN Y USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO** PARA LOS GASTOS DE CAMPAÑA DE SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES.

#### **ANTECEDENTES**

1.- El Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, es un órgano emanado del Consejo Estatal Electoral, por disposición del Código de la materia, en sesión ordinaria de fecha 9 de febrero de 1995 ; integrado, tal como lo establece el artículo 94 del propio ordenamiento legal, por el C. Lic. Eduardo Chacón Navarro, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, quien lo preside ; la C. Lic. Sandra Elena Orozco, Secretaria Técnica, quien funge como Secretaria del Comité ; los CC. Lic. Martín Salvador González Bringas, Lic. José Luis Santiesteban Iturralde e Ing. Gabriel Montes Casas, Consejeros Electorales ; y por el C. Dip. Lic. Jaime Rivas Loaiza Comisionado de los Consejeros Representantes del Congreso del Estado. Este último apenas designado en sesión de fecha 10 de noviembre de 1998, en el lugar que ocupaba el entonces Diputado Gonzalo Espinoza Ramírez.

2.- Para la elaboración de los informes anuales y de campaña que deberán presentar los partidos políticos ante el Comité de Supervisión del Financiamiento, el Consejo Estatal Electoral, con fecha 29 de mayo de 1995, aprobó el Acuerdo No. 13 que contiene los lineamientos, formatos e instructivos que se utilizarán en la presentación de dichos informes. Tal Acuerdo fue reformado y adicionado por el Consejo Estatal Electoral en sesión extraordinaria No. 33 de fecha 26 de junio de 1998, ya que con las reformas al Código Estatal Electoral se modificó la estructura del Comité así como su denominación. De igual forma se adicionó al lineamiento decimosexto la obligación de que los partidos políticos presenten informe de gastos de campaña de su candidato a Gobernador, dado que el acuerdo aprobado en 1995 no lo contemplaba en virtud de que en aquel proceso electoral no hubo ese tipo de elección.

3.- El Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a la fracción XVI del artículo 116 y utilizando las reglas contenidas en el artículo 207 del Código de la materia, en sesión extraordinaria #9 de fecha 26 de febrero de 1998 mediante Acuerdo No. 10 aprobó que el tope máximo de gastos de campaña para Gobernador sería hasta por la cantidad de \$13'918,493.54. Dicho Acuerdo fue impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral por el Partido de la Revolución Democrática ; habiendo procedido el recurso correspondiente por lo que se modificó el tope de gastos de campaña, quedando en la cantidad de \$7'618,315.85.

Por su parte cada Consejo Distrital Electoral fijó también su tope de gasto de campaña para candidatos a Diputados, habiendo quedado de la siguiente manera :

DISTRITO	TOPES DE GASTOS DISTRITALES	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
I	465,211.05	11,761.21	453,449.84
X	603,379.20	3,694.00	599,685.20
XI	604,309.49	3,694.00	600,615.49

Los Consejos Municipales por su parte también fijaron el tope de gastos de campaña para los candidatos a miembros de Ayuntamiento, los cuales quedaron de la siguiente manera :

MUNICIPIO	TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA AYUNTAMIENTOS	GASTOS COMPROBADOS SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA
DURANGO	1,860,844.22	10,172.05	1'850,672.17
SANTIAGO PAPASQUIARO	364,137.25	2,944.00	361,193.25
VICENTE GUERRERO	81,237.12	6,739.00	74,498.12

4.- El C. José Manuel León Bernal, representante debidamente acreditado ante el Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas, con fecha 3 de septiembre de 1998 a las 21:40 horas, presentó los informes de ingresos y egresos de sus candidatos a Diputados por el Principio de Mayoria Relativa de los Distritos I y X y Presidentes Municipales de los municipios de Durango, Santiago Papasquiaro y Vicente Guerrero, registrados ante el Instituto Estatal Electoral ; y

## C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de Diputados de Mayoría Relativa presentados por el Partido Verde Ecologista de México, se desprenden los siguientes RESULTADOS :

I) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. Y A.P. de los informes de los candidatos a diputados registrados en los distritos I y X, reportando en ceros los informes de los Distritos, II, III, IV, V, VI, VII, IX, XI, XII, XIII, XIV y XV.

1.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS) así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de Diputados de Mayoría Relativa del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO son los siguientes :

**DISTRITO I**  
**CANDIDATO : JOSE MANUEL LEON BERNAL**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$11,761.21</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$11,761.21</b>

**DISTRITO X**  
**CANDIDATO : JOSE ISABEL ARANDA MUNGUA**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,694.00</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$3,694.00</b>

**DISTRITO XI**  
**CANDIDATO : JUAN GERARDO GILIO MATERA**

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
Aportaciones personales del candidato		Gastos de propaganda
Aportaciones del partido		Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie		Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,694.00</b>	<b>TOTAL</b>
		<b>\$3,694.00</b>

SEGUNDO: De la revisión efectuada a los informes de gastos de campaña de la elección de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO presentados por el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO se desprenden los siguientes RESULTADOS :

II) El partido cumplió en tiempo y forma con la presentación, ante el C.S.F.P.P. y A.P. de los informes correspondientes a los municipios de Durango, Santiago Papasquiaro y Vicente Guerrero.

2.- El origen y monto de los recursos (INGRESOS), así como el destino de los mismos (EGRESOS) para las campañas de MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO son los siguientes :

MUNICIPIO : DURANGO  
CANDIDATO : ROSITA MENDIOLA

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$6,768.70
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña \$3,403.35
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	\$10,172.05

MUNICIPIO : SANTIAGO PAPASQUIARO  
CANDIDATO : ARMANDO VALENZUELA

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$2,944.00
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	\$2,944.00

MUNICIPIO : VICENTE GUERRERO  
CANDIDATO : IGNACIO BAÑALES

INGRESOS	EGRESOS
Aportaciones personales del candidato	Gastos de propaganda \$6,739.00
Aportaciones del partido	Gastos de operación de campaña
Aportaciones en especie	Gastos de propaganda, prensa, radio y T.V.
Otros (militantes)	
TOTAL	\$6,739.00

CUARTO.- El PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO presentó la documentación necesaria para comprobar la veracidad de lo reportado en su informe.

QUINTO.- Durante la revisión correspondiente se detectaron las siguientes irregularidades :

- A) Se omitió presentar por cada una de las campañas de los candidatos a diputados de los distritos I, II, III, IV, X, XI, especificando los gastos que el partido político y el candidato hayan realizado en el ámbito territorial correspondiente.
- B) Se omitió comprobación de ingresos del partido político y la forma en que se distribuyeron dichos ingresos entre sus diversos candidatos registrados.

Por lo que con fecha 7 de septiembre de 1998 el C.S.F.P.P. Y A.P. le requirió al acreditado para que en un plazo de 10 días como lo establece la fracción III del artículo 96 del Código Estatal Electoral, subsane dichas omisiones e irregularidades e hiciese las aclaraciones correspondientes.

SEXTO.- Con fecha 17 de septiembre el Partido Verde Ecologista de México compareció haciendo las aclaraciones respectivas, mismas que fueron a satisfacción de este Comité.

En virtud de lo anterior se CONCLUYE :

- 1.- El Partido Verde Ecologista de México, a juicio de este Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos contables y la documentación básica que sirvió de soporte a los informes de gastos de campaña de sus candidatos presentados, POR LO QUE NO HA LUGAR A SOLICITAR LA INTERVENCION DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.
- 2.- Ninguno de los candidatos a los diversos cargos de elección popular, registrados por el Partido Verde Ecologista de México, sobrepaso los topes de gastos de campaña fijados por el órgano electoral respectivo.
- 3.- Exhórtese al Partido Verde Ecologista de México para que, en lo sucesivo, en la presentación de sus informes anuales y de gastos de campaña de sus candidatos, se apegue estrictamente a la Constitución Política del Estado, al Código Estatal Electoral y a los lineamientos y formatos autorizados por el Consejo Estatal Electoral mediante Acuerdo número 13 de fecha 29 de mayo

de 1995, debiendo presentar toda la documentación debidamente organizada por rubro y por candidato, en su caso.

4.- En términos de ley sométase el presente DICTAMEN al Consejo Estatal Electoral, para la aprobación, en su caso.

5.- Una vez aprobado este dictamen por el Consejo Estatal Electoral notifíquese conforme a la ley y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Así lo dictaminó y firmó el Pleno del Comité de Supervisión del Financiamiento de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas en sesión de fecha 18 de noviembre ante la secretaría que da fe. -----

**POR EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS**

LIC. EDUARDO CHACÓN NAVARRO  
PRESIDENTE

LIC. MARTÍN S. GONZÁLEZ BRINGAS  
CONSEJERO ELECTORAL

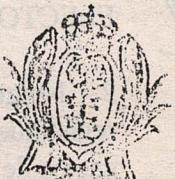
LIC. JOSE LUIS SANTISTEBAN I.  
CONSEJERO ELECTORAL

ING. GABRIEL MONTES CASAS  
CONSEJERO ELECTORAL

DIP. LIC. JAIME RIVAS LOAIZA  
REPTTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. SANDRA ELENA OROZCO  
SECRETARIA

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
C. S. F. P. P. y A. P.





DIRECCION GENERAL DE  
TRANSPORTES DEL ESTADO  
SUBDIRECCION GENERAL

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

ANTE EL C. LIC. ANGEL SERGIO GUERRERO MIER, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LA UNION DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA, -- C.N.O.P., PRESENTO SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

".....POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITAMOS SU INTERVENCION A FIN DE QUE NOS APOYE A CONSEGUIR 15 JUEGOS DE PLACAS, PARA EL -- SERVICIO PUBLICO EJECUTIVO DENTRO DEL ESTADO. DE LOS 15 JUEGOS DE PLACAS QUE LE ESTAMOS SOLICITANDO, 10 CORRESPONDEN PARA CARROS DE LUJO TIPO GRAN MARQUIS, DE MODELOS 94 EN ADELANTE, Y LOS 5 RESTANTES SERIAN PARA 5 VEHICULOS TIPO SUBURBAN, LOS VEHICULOS PRESTARAN SUS SERVICIOS PARA GENTE DE NEGOCIOS, FUNCIONARIOS Y EMPRESARIOS ASI MISMO PARA EL TURISMO QUE NOS VISITA DEL EXTRANJERO O DE LAS DIFERENTES ENTIDADES FEDERATIVAS. ASIMISMO NOS -- COMPROMETEMOS QUE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE DICHOS VEHICULOS TO MARAN UN CURSO SOBRE TURISMO EN LA DELEGACION ENCARGADA DE ESTE, PARA APOYAR AL VISITANTE, COMO A DICHA DELEGACION....."

LO QUE SE PUBLICA EN ESTE PERIODICO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPORTES VIGENTE EN EL ESTADO, CON EL -- OBJETO DE PERMITIR A TERCEROS QUE CONSIDEREN SE LESIONARIAN SUS -- INTERESES INTERVENGAN EN DEFENSA DE LOS MISMOS.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 05 DE NOVIEMBRE DE 1998



DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES.

ANTE EL C. LIC. ~~SANTEL~~ SERGIO GUERRERO MIER, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD "LA CUMBRE" MUNICIPIO DE GUANACEVI, DGO., PRESENTARON SOLICITUD EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

".....LOS ABAJO FIRMANTES DE LA COMUNIDAD DE "LA CUMBRE" MPIO. DE GUANACEVI, DGO., ATENTA Y RESPETUOSAMENTE NOS DIRIGIMOS A USTED, CON EL FIN DE SOLICITARLE LO SIGUIENTE: NUESTRA COMUNIDAD CON APOYO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS REGIONALES PROPORCIONADOS POR SEDESOL, A TRAVES DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, ADQUIRIO UN CAMION DE PASAJEROS, CON EL FIN DE QUE CUBRIERA LA RUTA QUE COMPRENDE DESDE LA COMUNIDAD LA CUMBRE, HASTA LA CIUDAD DE PARRAL, CHIH., HACIENDO LAS PARADAS NECESARIAS EN LAS COMUNIDADES QUE ABARCA DICHO RECORRIDO. IGUALMENTE HACEMOS DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO QUE LLEVAMOS A CABO PLATIQUAS CON LOS REPRESENTANTES DE LA LINEA DE AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA DE LA SUCURSAL DE PARRAL, CHIH., QUE SON QUIENES REALIZAN UN RECORRIDO SIMILAR, DOS VECES POR SEMANA, HABIENDONOS MANIFESTADO NO TENER OBJECCION ALGUNA, SIEMPRE Y CUANDO SE RESPETARA LA HORA Y EL DIA EN QUE ELLOS REALIZAN SU CORRIDA....."

LO QUE SE PUBLICA EN ESTE PERIODICO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPORTES VIGENTE EN EL ESTADO, CON EL OBJETO DE PERMITIR A TERCEROS CONSIDEREN SE LESIONARIAN INTERESES INTERVENGAN EN DEFENSA DE LOS MISMOS.

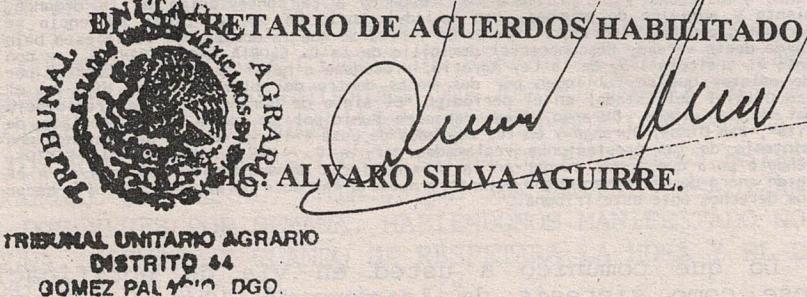
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 21 DE OCTUBRE DE 1998

ROTA Y SOTAS  
POTMAD ALGRAD TOTLAL AGRAD

## EDICTO

“En el expediente 718/98 del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 44, conforme al acuerdo de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó llamar por EDICTO a **ROSA MORENO LOPEZ**, en su carácter de titular de los derechos agrarios amparados con el certificado de derechos agrario numero 3328285, del poblado “**ZARAGOZA**”, Municipio de Tlahualilo, Estado de Durango, a fin de que comparezca en defensa de sus derechos, ya que **JOSE ANTONIO GALLEGOS HERNANDEZ** reclama los mismos, por **PRESCRIPCION**, comunicándosele que la audiencia de ley se realizará a las **DIEZ HORAS DEL PROXIMO DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO**, en el recinto jurisdiccional sito en calle Allende # 845 sur, esquina con avenida Urrea, de esta ciudad, en la inteligencia de que su injustificada inasistencia o desinterés en el juicio, no interrumpirá las etapas procesales. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley Agraria.-----

La Laguna, Gómez Palacio, Durango, a 12 de noviembre de 1998.



## CERTIFICACION

El suscrito Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario de Distrito 44 con sede en esta Ciudad, con fundamento en lo establecido en el artículo 22, fracción V, de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, hace constar y certifica que las presentes fotocopias que constan en una foja cto fojas útiles, concuerden fielmente con sus originales que cbran en autos dentro del expediente agrario número 718/98.

Gómez Palacio, Dgo., a 13 de Noviembre de 1998

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC.

Alvaro Silva Aguirre